UNIFORMES MILITARES ESPAÑOLES

JOSE MARIA BUENO
Paseo de Miramar, 30
MALAGA-16 (España)

TROPAS VIRREYNALES (I)
NUEVA ESPAÑA, YUCATAN Y LUISIANA

UNIFORMES MILITARES ESPAÑOLES

TROPAS VIRREYNALES
(I)
NUEVA ESPAÑA, YUCATAN Y LUISIANA

por
JOSE MARIA BUENO

JOSE MARIA BUENO
Paseo de Miramar, 30
MALAGA (España)

INTRODUCCION

En esta nueva serie, que quiero publicar como una contribución personal a los actos conmemorativos del 5.º centenario del descubrimiento de América, voy a tratar de reflejar, de una manera lo más sistemática posible, la gran masa de información gráfica que he logrado reunir sobre los uniformes de la época virreynal en Hispanoamérica y Filipinas.

En los archivos nacionales de Indias de Sevilla, de Simancas, Real Academia de la Historia y Museo del Ejército en Madrid, y también en algunos archivos extranjeros, como la Public Library de Nueva York, se encuentran preciosas colecciones de láminas coloreadas de la época, que reflejan los variados y coloristas uniformes de las tropas que guarnecían aquellas lejanas provincias de España; material del que, poco a poco, he podido ir consiguiendo información a base de fotos de los originales, notas y apuntes, material que es mi intención dar a la luz con esta serie.

Siguiendo mi habitual sistema, daré unos ligeros apuntes sobre la organización militar, que sirva como infraestructura al verdadero tema de la serie: los uniformes. Para esta parte referente a la organización y composición de las diversas fuerzas existentes, me he servido largamente, en lo referente a Nueva España, del magnífico y completo trabajo de los historiadores Gustavo A. Salas y Detmar H. Finke, publicado en 1940 en el Boletín del Archivo General de la Nación (México); para lo referente a la Luisiana, al trabajo publicado en el Boletín de la Agrupación de Miniaturistas Militares de España por mi buen amigo, ya fallecido desgraciadamente, Ferrer Llull.

NUEVA ESPAÑA

Para el estudio de la organización militar y los uniformes de las tropas de Nueva España, es necesario destacar dos épocas bien definidas: La anterior a 1762, año de la toma de La Habana por los ingleses, suceso que conmovió al mundo hispánico y que puso de manifiesto la vulnerabilidad de nuestros territorios de ultramar, debido a las escasas guarniciones y a la deficiente organización militar; y la posterior a dicho año con la reorganización concebida por el virrey Marqués de Cruillas y llevada a la práctica por don Juan de Villalba y Angulo, nombrado por la corona Inspector General de las tropas de Nueva España.

En la primera época, es decir hasta 1762, eran extremadamente reducidas las fuerzas que guarnecían los extensos territorios del virreynato, que abarcaban, no sólo el actual México, sino también las dos Californias (la nueva y la vieja), Nuevo Méjico y Tejas. Para defenderlos sólo se contaba con las compañías del Real Palacio de Méjico, residencia del Virrey, las guarniciones de los importantes puertos de Veracruz y Acapulco, y las compañías que guarnecían la línea de los presidios fronterizos, amén de algunas compañías urbanas más decorativas que efectivas. Prácticamente las únicas tropas movibles en caso de urgencia eran las compañías del Real Palacio, pues las restantes debido a las enormes distancias y a lo reducido de las guarniciones no podía contarse con ellas.

Las COMPAÑIAS DEL REAL PALACIO eran tres: La de ALABARDEROS que contaba con dos oficiales y 23 alabarderos; la COMPAÑIA DE INFANTERIA, con una fuerza de 4 oficiales y 220 hombres; y la COMPAÑIA DE CABALLERIA con 4 oficiales y 103 jinetes. Si bien la Compañía de Alabarderos se mantuvo hasta finales del Virreynato, las de Infantería y Caballería fueron disueltas en 1765.

Los uniformes, bastante lujosos, de estas tres compañías, podemos reconstruirlos gracias a un gran cuadro al óleo existente en el Museo del Castillo de Chapultepec, en México, el cual muestra a la comitiva del virrey atravesando la plaza mayor de la ciudad de México, aproxi-

madamente hacia 1760. De acuerdo con esta fuente hemos realizado las figuras de las páginas 5, 7, 16, 18 y las de color de las 17 y 20.

La plaza y el puerto de Veracruz y el importante fuerte de San Juan de Ulúa (en el que ondearían años más tarde las últimas banderas españolas en el continente americano) estaban guarnecidas por el BATALLON DE LA ARMADA DE BARLOVENTO, que fue creado en 1731; en la R. O. que regulaba su creación, dada en 1733 y reimpresa en 1744, especificaba la fuerza del mismo: 600 hombres, repartidos en 6 compañías de a 100 hombres cada una (un capitán, un teniente, un alférez, 3 sargentos, 6 cabos, un pífano y 86 soldados); determinándose en el mismo que estas tropas estaban destinadas a las dotaciones de los bajeles de la Armada de Barlovento, a la plaza de Veracruz y al castillo de San Juan de Ulúa.

El vestuario se encuentra descrito en varios de los artículos, los cuales, dado su interés, copiamos íntegros.

«39.–Este vestuario se debe dar al Batallón de 28 en 28 meses, por no poder cubrir la gran Massa en menos tiempo el crecido costo que tiene en la América, y se compondrá de una casaca, chupa y calzón de paño azul, con vuelta y forro colorado, y botones de cobre dorado; los calzones forrados de lienzo, un par de medias coloradas, un sombrero bordeado al canto de un galón de seda color oro, dos camisas, dos corbatas, y un par de zapatos.

40.–Por lo que toca a oficiales tiene S. M. prevenido, por R. O. de 9 de mayo de 1730, que todos los uniformes suyos sean precisamente iguales a los de los oficiales sueltos de la Armada, sin diferencia en nada, lo que se observa en este batallón, y el vestido de los sargentos debe tener un borde a la orilla de la vuelta de un galón de oro, y otro galón sobre la misma vuelta; el de los cabos debe tener sólo el borde de la orilla de la vuelta del mismo galón; las libreas para los tambores y pífanos serán del mismo paño azul, con la misma divisa, y guarnecidas por las vueltas, golpes y costuras de las casacas, y a la abertura de atrás de un galón ancho de seda afelpada, color rojo, que servirá de fondo a tres listas separadas, que se pondrán sobre él a lo largo, las dos moradas a los extremos, y una dorada en medio, y los cantos de un ribete de los mismos colores. Todos los soldados, cabos, tambores y pífanos, tendrán su birretina de granadero, además del sombrero, la cual será del mismo paño azul, y su cartón al frente, no muy levantado, vestido de pellejo de oso, o piel de cibola, que uno y otro podrán encargarse a Penzácola; asimismo tendrán para la mar, y para preservar el vestuario en estos países ardientes, generalmente todos, incluso los sargentos, un casacón de crudo con su cuello, y tres ojales de paño azul a cada lado de la cintura, otro debajo del cuello, tres en cada una de las vueltas de la manga, el cual le servirá para poner sobre la chupa.»

Con arreglo a estas normas y a algunas fuentes de la época, he dibujado las figuras de las páginas 14 y 15.

El artículo 44, del citado reglamento, especifica que: «las banderas que deberá tener este Batallón para cuando marche o haga el servicio en tierra, serán tres: La del Capitán Comandante, morada con las Armas del Rey, y en las cuatro esquinas cuatro anclas; y las demás blancas con la cruz de Borgoña, y en las cuatro esquinas las anclas.»

Existía además en Veracruz, como fuerza montada, el CUERPO DE DRAGONES DE VERACRUZ, formado en 1727, con una fuerza de 5 compañías. Sus uniformes estaban compuestos, por las siguientes prendas: «Casaca azul con vuelta encarnada, chupa encarnada, calzón azul; sombrero con su galón y cucarda de seda, corbatín negro; capa azul con cuello encarnado, y también otro uniforme de casaca con su divisa, chupa y calzón de lienzo; un par de zapatos, calcetas, y también un par de botas; el armamento consistía en fusil y bayoneta y un par de pistolas y un sable.»

Fueron extinguidos en 1764 y 1765 cuando sus oficiales y tropa pasaron a formar los regimientos de Dragones de España y México. Al no encontrar ninguna representación gráfica de este cuerpo, he preferido no incluir un dibujo del mismo.

Completaban la guarnición de Veracruz el BATALLON DE INFANTERIA DE LA CORONA, que fue organizado en 1740 con 5 compañías, posteriormente elevadas a 8, pero que en 1749, se redujeron a 6, con una fuerza de 23 oficiales y 552 hombres de tropa; su uniforme era de color azul con divisa encarnada. La COMPAÑIA DE ARTILLERIA fue organizada en 1727 y compuesta por un condestable y 18 artilleros para la plaza de Veracruz y un condestable y 100 artilleros para el castillo de San Juan de Ulúa; en 1749 vestían, como los artilleros de la península, de azul con divisa encarnada, disponiendo para verano de casacas de lienzo. Más adelante volveremos sobre estas dos unidades.

Para la defensa del importante puerto de Acapulco, en la costa del Pacífico, se disponía de una compañía de infantería, con un oficial y 51 soldados, y otra de artillería con un sargento y 12 artilleros, además de una serie de 13 escuadras para Nuevo Santander y una para Nuevo León.

Como complemento a estas fuerzas y para guarnecer las fronteras del virreinato, en costante guerra con los indios chichimecas, existía una línea de «presidios» (que quiere decir: fuertes) con pequeñas guarniciones de caballería que variaban según la importancia del «presidio». Estos eran:

En la provincia de Tejas: Presidios de Adaris, San Agustín, Bahía y San Antonio de Béjar, con un total de 4 compañías y la fuerza de 7 oficiales y 158 hombres.

En San Sabá: Presidio de San Luis, con una compañía de 5 oficiales y 95 hombres.

En Coahuila: Presidios de San Francisco Coahuila, San Juan Bautista y Santa Rosa, con 3 compañías con un total de 7 oficiales y 113 hombres.

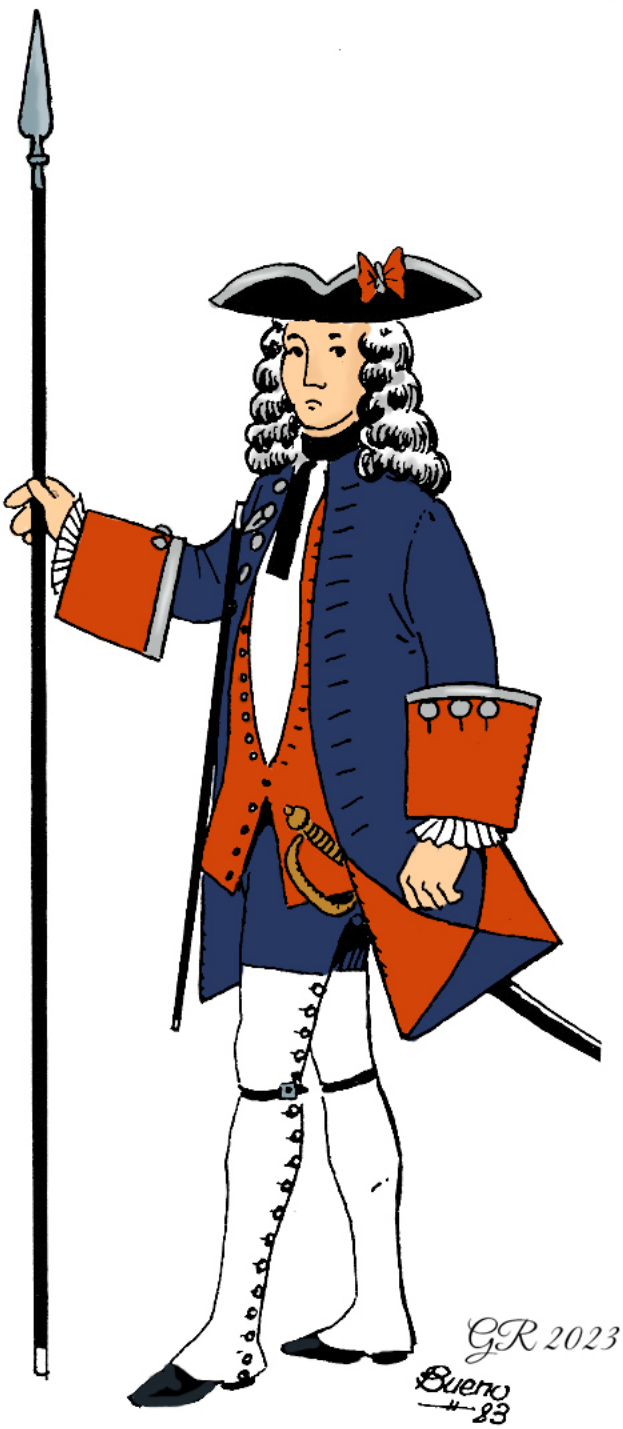

OFICIAL DE LA COMPAÑIA DE INFANTERIA DE LA GUARDIA DEL REAL PALACIO DE MEXICO. Hacia 1760.

Casaca y calzón azul; divisa y chupa encarnada; todo el galoneado y botón de plata; polaina y camisa blancas; escarapela y cordón del bastón encarnado; cabello natural.

Figura tomada del óleo del Castillo de Chapultepec.

Nuevo Méjico: Presidios de Santa Fé y Paso del Río, dos compañías con 6 oficiales y 125 hombres.

Nueva Vizcaya: Presidios de Nayarit, San Diego Xanos, Quesoquilla y Paraje, con 5 compañías con la fuerza de 15 oficiales y 231 hombres.

Sonora: Presidios de Coro de Guachi, Bayoreca, Terrenate, Ocarita y Pimeria Alta, con 5 compañías, compuestas por 14 oficiales y 222 hombres de tropa.

Californias: Presidios de California y Caro, 2 compañías, con 2 oficiales y 58 hombres.

Isla del Carmen: Una compañía de infantería con 3 oficiales y 78 hombres; una compañía de dragones con 3 oficiales y 53 hombres y un destacamento de artillería compuesto por un sargento y 24 artilleros.

San Miguel de Panzácola: Dos compañías de infantería con 4 oficiales y 160 hombres y un destacamento de artillería con un sargento y 19 artilleros.

Estas tropas presidiales no acostumbraban a llevar uniforme, vistiendo al uso del país, distinguiéndose del paisanaje en la escarapela encarnada que llevaban en el sombrero; en las figuras 1.ª de la pág. 25 y en las 3 y 4 de la pág. 24 podemos ver unas muestras de sus trajes. Más adelante se les dieron unas bandoleras de gamuza en las que iba inscrito el nombre del presidio a que pertenecían.

En esta organización militar, deficiente como hemos visto, se encontraba el virreinato, cuando sobreviene el ataque inglés a Cuba, donde un contingente de tan sólo 1.600 hombres tiene que enfrentarse a una flota de 30 buques de guerra y 15.000 hombres. Pese a la heroica defensa efectuada por el capitán general don Luis de Velasco, que cae herido de muerte peleando en las murallas, los invasores logran apoderarse de La Habana.

Justamente alarmado por estos graves sucesos el virrey de Nueva España, don Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas, decide una reorganización total de sus territorios, para lo que solicita de la Corona el necesario apoyo. Esta nombró al teniente general don Juan de Villalba y Angulo, como dijimos, Comandante Inspector General de las Tropas de Nueva España, el cual llega a Méjico con un numeroso grupo de oficiales y sargentos destinados a servir como cuadros de mando para los nuevos cuerpos que han comenzado a organizarse en todo el territorio; al mismo tiempo se recluta en España un nuevo regimiento, el «Real de América», para que preste sus servicios en Nueva España.

Mientras tanto, la extraordinaria actividad desplegada por el Virrey dio los resultados apetecidos y tan sólo con los propios recursos del virreinato, aun antes de que lleguen los refuerzos de la metrópoli, se logra organizar un elevado número de cuerpos y unidades, muchos de ellos costeados por propietarios y comerciantes acaudalados de la región, llegando a levantarse en algunos lugares, no sólo compañías de infantería, sino también de caballería; estos batallones y escuadrones provinciales se integraron en su casi totalidad con milicianos de los propios lugares donde habían de prestar sus servicios, quedando acantonados en su mayoría en Puebla, Jalapa y Veracruz, los puntos en los que se preveía el posible ataque.

Para estas nuevas unidades, el virrey (desde 1766 el Marqués de Croix) tenía la facultad de nombrar a los coroneles y tenientes coroneles, mientras que el teniente general Villalba los oficiales desde alférez a capitán. Los regimientos, batallones y escuadrones que se organizaron debían ser provistos de vestuario y equipo por los cabildos de las diferentes ciudades donde fueron organizados, mientras que el armamento y municiones lo facilitaba el gobierno virreinal por cuenta de la Real Hacienda. La organización e instrucción de estas fuerzas quedó en todo ajustada a las ordenanzas militares de España.

Hacia 1770 los notables cambios emprendidos están casi todos realizados, quedando estructurado todo el ejército de Nueva España en la siguiente forma:

A) Tropas peninsulares enviadas desde la metrópoli para servir de guarnición durante un determinado tiempo. Es-

tas fueron el regimiento «Real América», que permaneció desde 1764 a 1768) y los segundos batallones de los regimientos de infantería «Saboya», «Ultonia» y «Flandes» (que permanecieron desde 1768 a 1771, 1772 y 1773 respectivamente). De estas tropas no nos ocuparemos ya que estaban en su totalidad compuestas por peninsulares y uniformadas en todo como en la península.

B) Tropas reclutadas enteramente en los territorios de Nueva España y que debían permanecer en ellos para guarnecerlo y defenderlo. Estas tropas, de las que nos ocuparemos a continuación, podemos agruparlas en 4 clases:

a) Tropas regulares o fijas.
b) Milicias Provinciales.
c) Milicias Urbanas.
d) Tropas fronterizas.

a) *Tropas veteranas*

Estas tropas eran reclutadas por el propio virrey y no tenían una adscripción territorial determinada, su función era la defensa de cualquier punto del territorio que lo requiriese, guarnecer los castillos y plazas fuertes, y ser empleadas como fuerzas volantes en caso de necesidad para acudir a los lugares de peligro. Su recluta era de carácter permanente, por lo que también estas tropas eran llamadas «fijas», y por el largo período de servicio «veteranas».

Entre estas unidades podemos destacar las siguientes:

COMPAÑIA DE ALABARDEROS DE LA GUARDIA DEL EXCMO. SR. VIRREY, de la que ya nos ocupamos con anterioridad. En esta segunda época contaba con la fuerza de un capitán, un alférez y 23 alabarderos. Sus uniformes no sufrieron alteración sustancial, por lo que nos remitimos a las figuras antes citadas.

REGIMIENTO DE LA CORONA DE NUEVA ESPAÑA, antes constituido por un solo batallón (de guarnición en Veracruz), en 1765 fue agregado al Regimiento de Infantería Real América como su tercer batallón, pero en 1767 el primer batallón de este regimiento se separó y juntamente con otro batallón de nueva organi-

CABO DE GRANADEROS DE LA COMPAÑIA DE INFANTERIA DEL REAL PALACIO DE MEXICO. Hacia 1760.

Gorro negro con manga encarnada y borlita blanca; casaca y calzón azul; divisa y chupa encarnada; galón y sardinetas de las mangas blancas; polaina y camisa blancas; bandoleras y correa cuero natural; pomo sable dorado; cabello natural.

Figura tomada del óleo del Castillo de Chapultepec.

zación pasó a constituirse en el Regimiento de la Corona. Sus uniformes podemos verlos en la portada de este libro y en la fig. n.º 4 de la pág. 40.

COMPAÑIAS FIJAS DE VOLUNTARIOS DE CATALUÑA.–Si bien la 1.ª compañía estaba constituida por peninsulares, pues provenía del «2.º Regimiento de Infantería Ligera de Cataluña» enviada desde la península en 1767, la 2.ª compañía se reclutó totalmente en México, en febrero de 1767, con la fuerza de 4 oficiales y 150 hombres. Estas fueron las únicas tropas de infantería ligera de todo el ejército de Nueva España; eran conocidos también como «Fusileros de Montaña». En algunas ocasiones fueron dotados de monturas y utilizados como dragones. Su uniforme podemos verlo en la fig. n.º 1 de la pág. 36.

CUERPO DE INVALIDOS.–Fue organizado en 1764, contando con una fuerza de un subteniente, 14 sargentos, 6 artilleros y 48 soldados, teniendo a su cargo las guardias de los edificios Reales de México, con excepción del Palacio Virreynal. Su uniforme se componía de: Casaca azul con forros de lienzo blanco, vuelta y collarín encarnados y botón blanco; chupa encarnada y calzón azul; camisa y medias blancas, corbatín negro, zapatos con hebillas, sombrero negro con galón blanco de hilo y escarapela encarnada. Los sargentos no tenían otro distintivo que la mejor calidad de estas prendas y que el galón del sombrero era de hilo de plata. El correaje se componía de cartuchera de baqueta, portacartuchera de lo mismo, con taladro para 10 cartuchos, frasco de vaqueta con portafrasco de ante y portafusil de vaqueta.

Recibieron como armamento 53 fusiles con sus bayonetas y 3 alabardas antiguas.

En 1773 este cuerpo recibió nueva organización y su uniforme quedó establecido en: casaca, chupa y calzón azul, collarín blanco y botón dorado; los sargentos usaron desde entonces galón de oro y espadines.

REGIMIENTO DE INFANTERIA FIJO DE NUEVA ESPAÑA.–Fue organizado en 1788, asignándosele como uniforme el que muestra la figura n.º 8 de la pág. 36.

REGIMIENTO DE INFANTERIA FIJO DE MEXICO.–Fue creado en 1788, asignándosele un uniforme de casaca, chupa y calzón de color blanco, con vuelta y collarín encarnado y botón dorado, siendo la hechura idéntica al de la figura anterior.

REGIMIENTO DE INFANTERIA FIJO DE PUEBLA.–Fue organizado en 1789, siendo su uniforme igual a los dos anteriores pero con la divisa (cuello y vueltas) de color morado.

BATALLON FIJO DE VERACRUZ.–Fue organizado en 1793 con la fuerza de 5 compañías y un total de 500 hombres. Tenían un uniforme especial: Casaca de color azul celeste, con forro, chupín y pantalón de lienzo, solapa corta y vuelta encarnada, botón blanco y sombrero redondo con el ala levantada.

Aparte de estas unidades existieron varias compañías fijas de Infantería que quedarán reseñadas en el Estado Militar de Nueva España 1796 que insertamos como anexo al final de esta obra.

REGIMIENTO VETERANO DE DRAGONES DE ESPAÑA.–Fue organizado en 1764, en Veracruz, con base en los disueltos dragones de esta ciudad, contando con una fuerza de 8 compañías, siendo la oficialidad y parte de la tropa compuesta por el personal llegado de España. En 1765 fue aumentada su fuerza con 4 nuevas compañías, agrupándose el total de estas en tres escuadrones de a cuatro. El 1.º y 2.º escuadrón fueron estacionados en la ciudad de México, y el 3.º en la de Jalapa. En 1787 vio aumentada su fuerza nuevamente con un 4.º escuadrón.

De una revista de comisario de la época copiamos la siguiente descripción de su vestuario: Casaca azul con collarín y vueltas encarnadas, botones blancos de estaño a ambos lados de la casaca a la dragona; chupa encarnada con botones blancos; calzón azul; capa de paño azul con cuello guarnecido de galón blanco, y corchetes o broches de metal blanco; sombrero negro con galón de hilo o algo-

dón blanco y escarapela de estambre encarnado; zapatos cerrados para montar con hebillas de metal blanco; un par de medias de algodón blanco; un par de botines, primero de lienzo y después, en 1771, de vaqueta, con espuelas de hierro, cadenilla por traba y sus correspondientes correajes; lazos negros para el pelo; un par de camisas blancas; un par de corbatines de tripe negro francés, con forro de lienzo y hebilla de metal blanco; gorra de cuartel azul con frente de grana, guarnecida de galón blanco y con escudo bordado de seda, estambre e hilo. Los cabos debían llevar el mismo uniforme, pero con sus insignias de galón de plata. Los tambores llevaban el mismo uniforme que la tropa pero con las casacas, chupas, capas, mantillas y tapafundas guarnecidas con franja de ordenanza blanca y carmesí, Portacajas de paño azul con franja de ordenanza, y con sus correspondientes cordones y borlas.

Este regimiento contaba con 4 músicos, al principio con uniformes encarnados con divisa azul y guarnecidos de galón de plata y después (1771) igual al de los soldados pero con guarnición de galón de plata.

Los sargentos usaban el mismo uniforme que los soldados pero de paño más fino, con botones de cascarilla de plata y galón de hilo de plata en los sombreros y en sus insignias de grado; la escarapela era de seda encarnada. Tenía también el regimiento un Tambor Mayor, vestido al igual que los sargentos, pero con el uniforme guarnecido, al estilo de los tambores, con franja ancha de ordenanza tejida de hilo de plata y seda carmesí, y también de galón de plata ancha; bandolera de terciopelo encarnado con franja y borlas de plata y carmesí.

Los granaderos del regimiento se distinguían por sus insignias de galón de plata ancha (debe referirse a las 3 sardinetas de las vueltas) y sus gorras de paño encarnado y piel de oso con bordados de hilo de seda y estambre, borla de hilo y botones correspondientes, y las mangas guarnecidas de galón de hilo blanco.

Las mantillas y tapafundas de los caballos eran de paño azul con galón blanco, siendo este galón de plata para los sargentos y el Tambor Mayor.

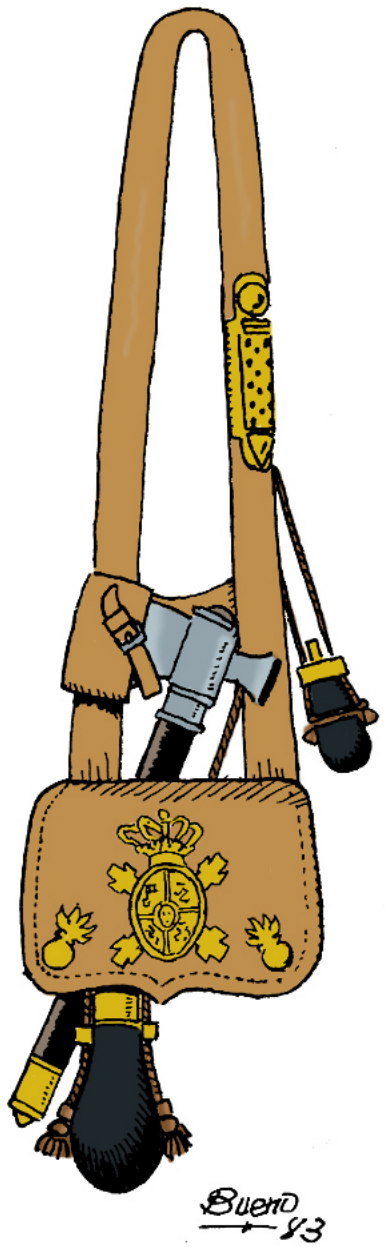

Detalle del equipo del granadero. Tomado de dibujos de la época. Puede verse el frasquito cebador, el porta-mecha, la hachuela y el frasco de la pólvora.

Como complemento de estos datos, existen en el Archivo General de Indias varias acuarelas de la época que muestran a estos dragones: una fechada en 1780 recoge el uniforme del escuadrón expedi-

cionario enviado a Filipinas (ver figs. pág. 26) y la otra de 1795 (ver fig. color pág. 37); ambas con el colorido coincidente con estas descripciones, a excepción de las mantillas y tapafundas de la montura, que aparecen de color encarnado, debido seguramente a los cambios introducidos en 1771.

REGIMIENTO VETERANO DE DRAGONES DE MEXICO.–Este regimiento fue organizado en 1765 con base en unas compañías que habían organizado los gremios de comerciantes de la ciudad de México; en sus comienzos tuvo una fuerza de 2 escuadrones, cada uno con 3 compañías de 40 hombres; en 1787 fue elevado el número de sus escuadrones a 4. Este regimiento estuvo acuartelado en Puebla, siendo enviadas unidades del mismo a la campaña de Sonora, a Filipinas en 1780 y a Luisiana en 1779 y 1795. Sus uniformes eran semejantes a los del Regimiento de Dragones de España, siendo su principal diferencia que el botón era dorado en lugar de plateado y que los galones eran de hilo amarillo o de oro, siendo por tanto valedero para este regimiento todo lo manifestado anteriormente para el otro; sólo incluiremos algunas puntualizaciones que hacen hincapié en éste y que recoge la Revista de Comisario de 1768: La casaca tenía 31 botones y estaba provista de solapas (el de España, no) y dos botones más en la presilla de los hombros, lo que indica que debían llevar hombreras; disponían de un calzón azul y otro de gamuza; y para verano este regimiento usaba un uniforme compuesto de casaca, chupa y calzón de lienzo blanco con sus divisas correspondientes.

Como iconografía de este regimiento, además de la reseñada para el de España, disponemos de dos acuarelas que se conservan en el Museo del Ejército de Madrid, en la que se reflejan los uniformes de la primera época, coincidentes en todo con las descripciones de la Revista de Comisario de 1768, pero si bien las mantillas y tapafundas del oficial aparecen de color azul, las de la tropa son de color encarnado; esto nos hace pensar que las acuarelas estén realizadas en 1771 ó 1772, tras la introducción de las mantillas encarnadas, pero que los oficiales aún conservan sus lujosas y barrocas mantillas profusamente bordadas.

Cerramos esta relación de las Tropas Veteranas con la COMPAÑIA DE ARTILLERIA DE VERACRUZ. Aparte de lo manifestado sobre esta compañía en la primera parte de esta obra, diremos que en 1749 se elevó su fuerza a un capitán, un teniente, un alférez, 3 sargentos, 8 cabos, 2 tambores y 107 artilleros. La compañía fue disuelta en 1793. Según legajos de la época, entre 1760 y 1775 el uniforme para esta compañía era el siguiente: Casaca azul con cuello y vuelta encarnados, el primero guarnecido de galón de oro; botón dorado; chupa encarnada guarnecida de galón de oro; calzón azul; sombrero con el galón y la presilla de la escarapela de hilo de oro, siendo la escarapela de seda negra (lo que es una verdadera anomalía); camisas blancas; corbatines negros; medias de china blancas y zapatos negros. Los tambores usaban de casaca encarnada con cuello y vueltas azules, el primero con galón de oro; chupa azul con guarnición de galón de oro; calzones encarnados y el resto de las prendas como los restantes soldados. Para verano toda la tropa disponía de casaca y calzón de lienzo, con sus divisas correspondientes.

b) *Milicias provinciales*

Este núcleo de tropas se caracterizaban porque eran reclutadas entre los naturales de cada provincia, con carácter voluntario o forzoso, para la defensa y guarnición de las mismas tan solo, por lo que no podían ser enviados fuera de su propio territorio; tampoco su creación tenía siempre un carácter permanente, a veces la unidad era reclutada tan sólo para una determinada campaña u ocasión de peligro, si bien no se excluían las de carácter permanente. Tampoco la permanencia en filas de los milicianos era permanente, aunque estuviesen abscritos a una unidad determinada sólo tenía que acudir a ella en caso de que se les requiriese para ello,

o bien, periódicamente, para su instrucción; era muy típico que después de la misa dominical, los milicianos se reuniesen en sus cuarteles para adiestrarse en el manejo de las armas. Era costumbre reclutar estas unidades atendiendo a la etnia de pertenencia del miliciano, así las había de Blancos, Pardos (mestizos) y Morenos (negros), en algunos lugares existían también de Naturales (indios).

Los variados uniformes de estas milicias, dispares y de abigarrado colorido, están recogidos en varias colecciones de láminas coloreadas que se guardan en los archivos de Indias y Simancas, pues, afortunadamente, se dieron instrucciones para que fuesen enviados a España diseños por duplicado de cada uno de estos uniformes, quedando prohibido, en lo sucesivo, la variación de estos modelos, sin previo consentimiento de la Corona. Estos dibujos coloreados se encuentran en la actualidad, como decimos, en los archivos citados, a veces una copia en cada uno de ellos.

Las principales unidades la Milicia Provincial fueron las siguientes:

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MILICIAS PROVINCIALES DE MEXICO.–Este se formó en 1766, con la fuerza de 2 batallones de a 5 compañías, siendo una de las unidades que perduró hasta el momento de la independencia. Por su interés insertamos la descripción de los uniformes de esta unidad, tomada de una relación de vestuario o Revista de Inspección de 1768, ya que nos esclarece las diferencias de uniformidad entre los diferentes componentes del regimiento:

Consistía este uniforme en casaca azul con vuelta y cuello blanco, botón dorado y forro de lienzo blanco, chupa y calzón azul, con botones dorados; sombrero con galón amarillo y cucarda (escarapela) encarnada; camisa blanca; corbatín negro con hebilla de metal amarillo (1); zapatos negros con hebillas amarillas; medias blancas y botines (polainas) con sus charreteras (ligas) de cordobán y gorra de cuartel. Los cabos, con galón amarillo (en la bocamanga). Los tambores tenían el mismo uniforme que los soldados, pero con guarnición de franja de ordenanza de estambre; probablemente chupas encarnadas en lugar de las azules y portacaja azul con guarnición de franja de ordenanza. El Tambor Mayor igual uniforme pero más fino y su bandolera de paño encarnado con guarnición de galón de oro.

Los sargentos usaban los mismos uniformes que los soldados, pero de paño más fino; sombreros con galón de hilo de oro y cucarda encarnada; tahalíes de paño blanco guarnecidos con galón de hilo de oro al canto; espadas con guarnición de plata y alabardas.

Los oficiales el mismo uniforme de paño aún más fino, y el mismo tahalí pero con un galón de plata entre los de oro; tenían golas, espadas y espontones, con arreglo a las ordenanzas.

Los granaderos llevaban sus insignias de galón amarillos, gorras de piel de oso negro con mangas blancas bordadas de estambre amarillo; bolsas granaderas (probablemente encarnadas); los sargentos y oficiales de estos llevaban las mismas prendas pero con los galones de hilo de oro.

Los correajes del regimiento se componían de cartuchera con su correa y el portabayoneta; frasco de pólvora con su correa y el portafusil, todas estas prendas de vaqueta encarnada. El armamento consistía en fusiles del calibre 16, de la fábrica de Vizcaya, con sus bayonetas; sables con cordones para tambores, cabos y granaderos.

La figura n.º 1 de la página 28 nos muestra un soldado de este regimiento; para 1780 disponemos de otra figura, que reproducimos en la página 32 en la figura n.º 2, la cual nos muestra que su uniforme no sufrió variaciones en estos años.

REGIMIENTO DE INFANTERIA PROVINCIAL DE TOLUCA.–Se formó

(1) Los corbatines solían ser de cuero o badana y se abrochaban con una hebilla que venía a quedar en la parte posterior del cuello.

en 1765 por el teniente coronel don Juan Cambrano, con la fuerza de 2 batallones de a 5 compañías. Sus uniformes eran de igual colorido y hechura que el de México, pero su botón era plateado, siendo por tanto de color blanco los galones de los cabos y de hilo de plata los de sargentos y oficiales. Otra diferencia con el anterior era que las bandoleras (tahalíes) de oficiales y sargentos eran de terciopelo o paño azul, en lugar de blanco, y que la manga del gorro de los granaderos era también azul, naturalmente con los bordados en blanco o plata. Los tambores están descritos con detalle en una relación de 1771: Casaca azul con cuello y vuelta blanca, guarnición de franja de la Casa Real, con botones de estaño blanco; chupas encarnadas con la misma guarnición y botones. Los sombreros con galón de hilo de plata y plumas blancas; portacajas de paño azul con franja de la Casa Real. Pero, además, este regimiento contaba con trompas, en número de 4, a modo de músicos, con el mismo uniforme que los tambores, pero de paño más fino y con guarnición de hilo de plata en lugar de la franja de Casa Real. El Tambor Mayor vestía también el mismo uniforme que los tambores pero en paño más fino, con galoneado de plata además del de la Casa Real; bandolera de terciopelo carmesí con guarnición de un galón de plata ancho y otro angosto, y escudo de cobre dorado con las Armas Reales; espadín con guarnición de plata y bastón con puño de plata; vericú (cinto) de ante bordado de seda y plata.

Los sargentos se distinguían por llevar charreteras de seda del color de la divisa (de acuerdo ya con las ordenanzas de 1768), tahalíes de paño azul con galón de plata, muletillas de plata y forro de badana encarnada. Llevaban alabardas.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MILICIAS PROVINCIALES DE TLAXCALA Y PUEBLA.–Aunque cuando se crearon formaban dos regimientos independientes, creado el primero en 1766 y el segundo en 1763, en el año de 1775 se refundieron formando uno sólo con el nombre de Regimiento de Milicias Disciplinadas de Infantería de Tlaxcala y Puebla, con dos batallones y 1.464 hombres en total.

El uniforme de Tlaxcala, según una cuenta de vestuario de 1771 consistía en: Casaca azul con vuelta y cuello encarnado, botón dorado; chupa y calzón azul; sombrero con galón amarillo y escarapela encarnada; camisa blanca y corbatín negro; zapatos negros con hebillas doradas; medias blancas y botines de lienzo con charreteras (ligas-correillas). Las insignias de cabos y granaderos de galón amarillo. Los granaderos tenían bolsas de paño encarnado y cartucheras con correas, pero no tuvieron gorras granaderas. Los fusileros tenían bolsas alemanas. Tambores y pífanos tenían el mismo uniforme pero con la chupa de paño encarnado en lugar de azul y guarnición de franja de ordenanza de estambre en casaca y chupa; las portacajas eran de paño azul y los portapífanos de hojalata forrados de paño azul, todos con guarnición de franja de ordenanza y cordones de estambre. Los sargentos llevaban, en este año de 1771, charreteras de estambre encarnado en el hombro, por distintivo; tahalíes de paño encarnado con guarnición de galón de oro y los de granaderos bolsas del mismo paño con las Armas Reales bordadas en plata y oro y guarnecidas con galón. Los atributos y distintivos del Tambor Mayor, igual que para el anterior regimiento. En los papeles del Virrey Bucarelli aparece una figura con este uniforme (ver pág. 32, fig. 4).

Al fusionarse con el Regimiento de Puebla, este uniforme descrito es el que subsistió. El uniforme de Puebla puede verse en la fig. n.º 4 de la pág. 28; debiendo destacarse que en 1766 se organizó un 2.º Regimiento de Puebla, de igual uniforme pero con el botón plateado, pero tuvo una corta existencia.

BATALLON DE MILICIAS PROVINCIALES DE PARDOS DE MEXICO.–Fue organizado en 1765, contando el batallón con 7 compañías, una de granaderos y 6 de fusileros, con 21 oficiales en total y 454 hombres de tropa. Según aparecen en la colección de figuras con los

cuerpos de reciente creación de la Milicia, que se encuentra en el Archivo General de Indias, su uniforme era de color gris-azulado con divisa encarnada (ver fig. 7 de la pág. 28). Más adelante, en 1771, en una Revista de Comisario, los uniformes de este batallón son descritos así: Casaca azul, con cuello y vueltas encarnadas, forro de lienzo blanco y botón dorado, chupa y calzón azul, sombrero negro con galón amarillo y cucarda encarnada; camisa blanca y corbatín de tripe negro, medias blancas, zapatos negros con hebillas de metal amarillo y botines de cordobán con charreteras del mismo cuero. Los cabos el mismo uniforme e insignias de galón amarillo. En sus líneas generales esta descripción coincide con la figura coloreada que nos muestra la colección de «Papeles del Virrey Bucarelli» (ver fig. 10 de la pág. 32), en ésta vemos el galón de color blanco (¿un olvido del dibujante?) y las bocamangas azules con una cartera encarnada.

Como complemento de estos datos, copiamos la relación de la citada Revista de Comisario por ser muy interesante para conocer las diferencias de uniformes entre los distintos componentes del batallón: los tambores tenían el mismo uniforme que la tropa pero con la chupa encarnada y guarnición de franja de ordenanza en casaca y chupa; la bandolera portacajas era de color azul con franja de ordenanza. Los sargentos usaban, como de costumbre, el mismo uniforme que la tropa aunque de paño más fino, y en el sombrero galón de hilo de oro; llevaban fusiles y espadas, estas pendientes de un tahalí de paño encarnado, guarnecido con galón de oro fino al canto. El Tambor Mayor vestía igual que los sargentos, con el galoneado característico de los tambores, siendo la bandolera encarnada con galón de oro. Los granaderos tenían gorras de piel de oso negro, con manga encarnada y guarnición de estambre amarillo, siendo de oro la de los sargentos y las bolsas granaderas eran de paño encarnado con mechero y hachuelas. El correaje para todo el batallón consistía en cartuchera con su correa, llevando la bayoneta pegada a ésta; frasco de pólvora con su correa y portafusil, todas estas prendas de vaqueta encarnada. Los oficiales usaban el mismo uniforme que los sargentos, usando también fusil y espada, con bandoleras encarnadas galoneadas de oro; llevaban también golas.

Este batallón ya no aparece en Estado Militar de 1796.

COMPAÑIAS DE MILICIAS PROVINCIALES DE PARDOS DE PUEBLA.–Se organizaron en 1763 en número de seis, siendo su uniforme en la época de su organización de color azul oscuro con cuello y vuelta amarillos, pero hacia 1775 cambiaron su divisa al encarnado, como podemos ver en la fig. 9 de la pág. 32, procedente de los «Papeles del Virrey Bucarelli». Estas compañías tampoco aparecen en el Estado Militar de 1796.

COMPAÑIAS DE INFANTERIA PROVINCIAL DE PARDOS DE GUADALAJARA.–No tenemos datos del año de su creación, pero al organizarse contó con 5 compañías, de las cuales una era de granaderos. Su uniforme consistía en casaca de paño azul, siendo el mismo color la chupa y los calzones, vuelta y collarín eran encarnados y el botón blanco; en 1779, en los «Papeles del Virrey Bucarelli» aparece con bocamangas azules y botón de oro (ver fig. 8 de la pág. 32).

CUERPO DE MILICIAS PROVINCIALES DE BLANCOS Y PARDOS DE VALLADOLID Y PATZCUARO.–Este Cuerpo fue creado en 1780 y se compuso de una compañía de granaderos y dos de fusileros blancos, otra de granaderos y dos de fusileros pardos y 7 compañías de caballería.

El uniforme de las compañías de blancos era casaca azul, con cuello y vuelta encarnada; botón blanco; chupa y calzón azules; sombrero negro con galón de hilo blanco y escarapela encarnada; camisas blancas y corbatines negros; medias de lana blanca y botines de lienzo con charreteras negras; zapatos negros. Los sargentos llevaban como insignias dos galones de plata en las bocamangas, uno ancho y otro estrecho, y un galón estrecho

1 2 3

en el collarín, siendo de hilo de plata el galón del sombrero y las medias de seda blanca. La compañía de granaderos sólo se distinguía por las tres sardinetas de sus bocamangas.

El uniforme de las compañías de pardos era: Casaca azul con vuelta encarnada, pero sin collarín, con dos botones encarnados en los remates del cuello, el resto del uniforme era como el de los blancos. Los sargentos vestían el mismo uniforme pero de paño más fino, con medias de seda y galón de hilo de plata en el sombrero, usando, además, cartucheras forradas de paño encarnado guarnecidas de hilo de plata (es de suponer que usarían los mismos galones en vueltas que los sargentos de blancos). Los oficiales, aparte de sus uniformes más finos y del uso de sus correspondientes divisas de mando, se distinguían por sus sables de plata pendientes de cintos de paño encarnado guarnecido de plata. Los granaderos llevaban también tres sardinetas en las mangas, de estambre blanco para los soldados, y de galón de plata para sargentos y oficiales, y ambos usaban las bolsas granaderas forradas de paño encarnado con el escudo de la ciudad bordadas a realce.

El correaje, para todos, consistía en cartucheras, frascos, portafusiles, portabayonetas y mochilas para los soldados; llevando los granaderos también las bolsas granaderas con mecheros y hachuelas. Los tambores tenían portacajas y cinturones de cuero.

El armamento consistía en fusil y ba-

BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA DE LA ARMADA DE BARLOVENTO. 1731.

Las figuras de estas dos páginas están reconstruidas con base en el reglamento del batallón y en una lámina, referente a la Infantería de Marina Peninsular, existente en el Museo Naval de Madrid.

Las cinco primeras figuras visten casacas azules, siendo las bocamangas, chupas y medias encarnadas (la figura 3 lleva medias de color blanco), botón oro. Cartucheras, bandoleras y cintos son de cuero natural. El galón del sargento y oficial es de hilo de oro, el de la tropa de cinta amarilla.

Fig. n.º 1.–Granadero. Frontalera de piel de oso color negro con manga encarnada rematada en borla amarilla; al parecer no llevaban sardinetas en las bocamangas.

Fig. n.º 2.–Cabo de Fusileros. Es de destacar su galón distintivo de seda amarilla en la bocamanga.

Fig. n.º 3.–Oficial. Su uniforme es el del Cuerpo General de la Armada, diferenciándose tan sólo en el espontón, usado sólo por la Infantería de Marina.

Fig. n.º 4.–Tambor. La chapa de la bandolera es toda de latón dorado y la caja de color azul con arcos encarnados; el galón está descrito en el texto.

Fig. n.º 5.–Sargento de Fusileros. Nótese el doble galón colocado en la manga y bocamanga.

Fig. n.º 6.–Fusilero en uniforme de a bordo. Viste el casacón de lienzo crudo con alamares y sardinetas de color azul; el resto como las demás figuras.

GR 2025

Detalle de la parte posterior de la casaca de los trompetas de la Compañía de Caballería de la Guardia del Real Palacio de México, mostrando la colocación de los galones; para este dibujo nos hemos basado en el cuadro de Chapultepec y en una figura del historiador y pintor J. Hefter de Méjico.

yonetas para los soldados, cabos, granaderos y tambores, y sables también. Los sargentos de fusileros usaban alabardas y espadas o sables y sus oficiales espontones y espadas; los oficiales de granaderos blancos usaban el mismo armamento, pero los de pardos fusiles con bayoneta.

Con respecto a las compañías de caballería, diremos que los oficiales y sargentos usaban casaca azul con vuelta y collarín encarnados; botón blanco; chupa y calzón azules; sombreros negros con galones de plata y escarapela encarnada; camisas blancas, corbatines negros, medias de seda blancas, zapatos y botines. Las insignias de los sargentos eran iguales a las usadas por los de infantería. El uniforme de la tropa consistía tan sólo en una manga de paño azul con galón blanco y escudo de armas reales en el lado izquierdo; sombreros blancos con escarapela encarnada, corbatines negros y camisa blanca; el resto al estilo del país. El conjunto era semejante a la fig. n.º 4 de la pág. 36.

LEGION MIXTA DEL PRINCIPE.–Esta Legión, expresión muy empleada en el siglo XVIII para designar una agrupación de compañías de infantería y caballería, fue organizada por el Visitador General don José de Gálvez en octubre de 1767; y aun cuando fue reclutada con un fin muy específico: pacificar los tumultos organizados en San Luis de Potosí, Guanajuato y Patzcuaro, su existencia se prolongó hasta casi finales del siglo. En su origen contó con 8 compañías de infantería y 23 de caballería y dragones.

Los primeros uniformes de esta Legión podemos conocerlos por una Revista de Comisario de julio de 1771, que los describe así: Para la infantería casaca, chupa y calzón azul, collarín y vuelta encarnados; botón blanco y sombrero con galón de hilo blanco y escarapela encarnada. Los sargentos y oficiales llevaban el mismo uniforme pero de paño más fino, los segundos tenían golas, espadas y espontones. El uniforme de la caballería se reducía a una «manga» de paño azul con escudo de Armas Reales en el lado izquierdo del pecho, sombrero blanco de

---

En la página siguiente:

COMPAÑIA DE CABALLERIA DE LA GUARDIA DEL REAL PALACIO DE MEXICO. Hacia 1760.

Las dos figuras están basadas en el óleo del Castillo de Chapultepec en la ciudad de México. La superior nos muestra el rico uniforme de los oficiales, de especial lujo en la mantilla y tapafundas del caballo, con galón y bordados de hilo de plata; la de abajo el de los trompetas, con su casaca cubierta de galones de hilo de plata y el paño de las trompetas con bordados de igual clase.

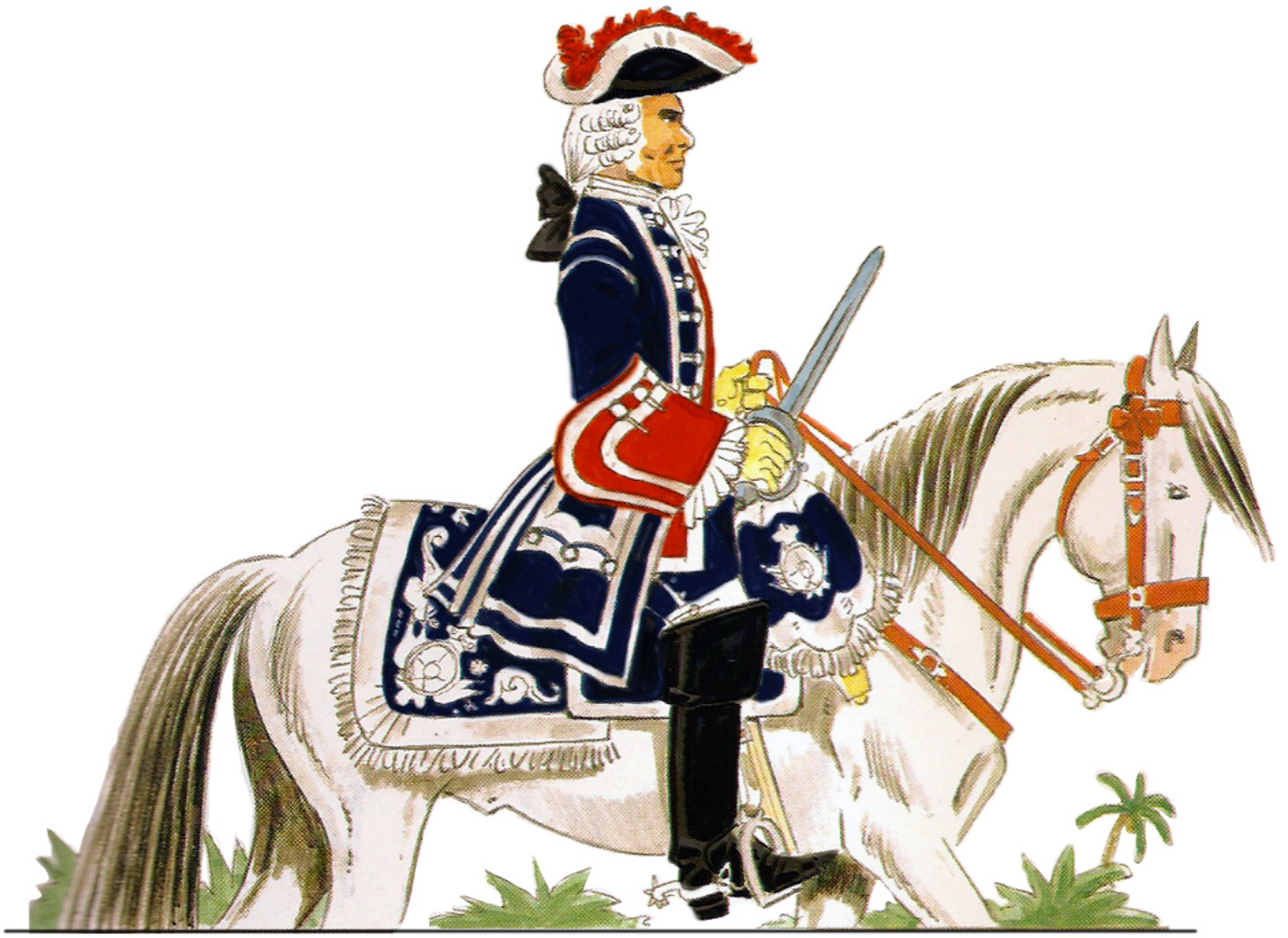

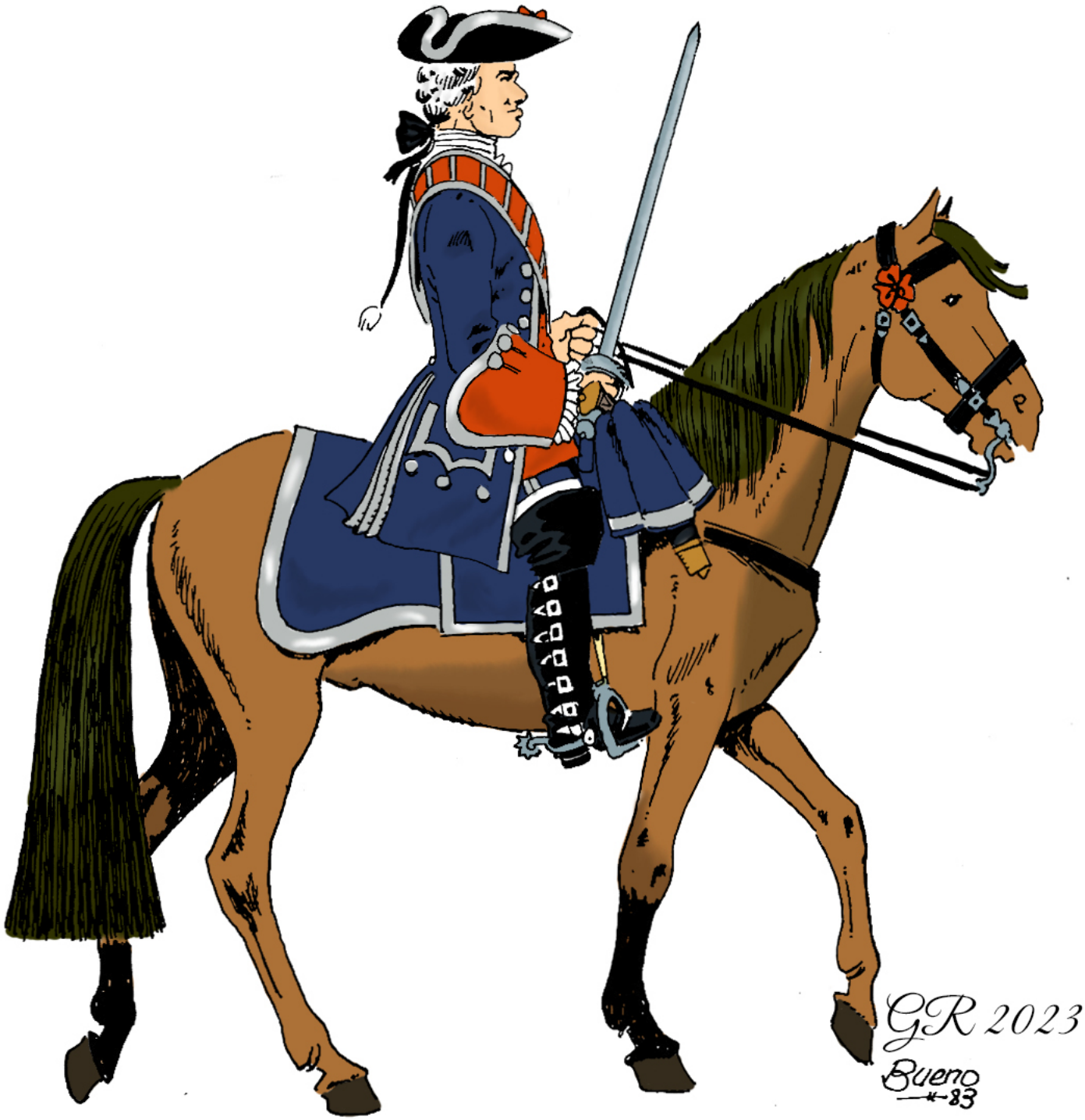

SOLDADO DE LA COMPAÑIA DE CABALLERIA DE LA GUARDIA DEL REAL PALACIO DE MEXICO. Hacia 1760.

Esta figura, como las dos anteriores, está basada en el óleo existente en el Castillo de Chapultepec. Su colorido es como el trompeta, pero con sólo un galón de plata al borde de la casaca y bocamangas. La bandolera es de terciopelo encarnado con galoneado de plata. Silla, pistoleras y mantilla son, como las del trompeta, azules con galoneado de plata.

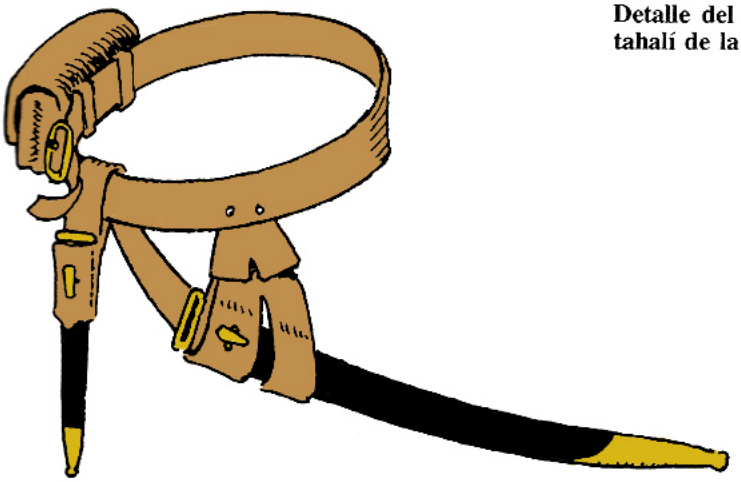

Detalle del cinto con la colocación de la cartuchera y tahalí de la bayoneta, así como la forma de suspensión de la vaina del sable.

ala tendida con escarapela encarnada; la de los sargentos con su insignia y las de los clarines con guarnición de franja (ver fig. 4 en la pág. 36). Los oficiales usaban uniforme compuesto por casaca azul, con solapa, vuelta, y cuello encarnado, chupa encarnada, botones blancos y calzón azul. El armamento de la caballería se componía de lanzas y espadas.

Unos años más tarde, en los «Papeles del Virrey Bucarelli», encontramos una figura que nos muestra la caballería de esta Legión ya perfectamente uniformada, con casaca azul y divisa amarilla (ver figuras páginas 32 y 33).

LEGION MIXTA DE SAN CARLOS.–Fue creada también en 1767, con igual fuerza que la anterior, y también perduró hasta finales del XVIII. El uniforme de la infantería puede verse en la

---

En la página siguiente:

REGIMIENTO DEL COMERCIO DE MEXICO Y COMPAÑIA DE ALABARDEROS DE LA GUARDIA DEL REAL PALACIO.

Para las figuras 1, 2, 3 y 5 nos hemos basado en una colección de láminas existentes en el Museo del Ejército de Madrid, láminas que aparecen sin fecha, pero que podemos situarlas hacia 1770. Para la figura n.º 4 nos hemos servido del citado cuadro del Castillo de Chapultepec en México.

Fig. n.º 1.–Fusilero del Regimiento del Comercio de México. Es de destacar la colocación de los botones, poco usual, pero que se repite en las dos figuras de la lámina original.

Fig. n.º 2.–Oficial de Granaderos del Regimiento del Comercio. Nótese el bastón, distintivo de mando, colgado del pecho (forma habitual de llevarlo en las formaciones), así como la estrecha bandolera de la bolsa granadera con portamechas. Aunque no se aprecia en la figura (tampoco en el original) debe llevar cartuchera ventral, probablemente forrada de terciopelo rojo y bordada.

Fig. n.º 3.–Granadero del Regimiento del Comercio. A destacar la longitud de la manga de la gorra granadera.

Fig. n.º 4.–Alabardero de la Guardia del Real Palacio. Este uniforme permaneció sin apenas cambios hasta finales del siglo, sólo el peinado fue sustituido por el de dos bucles empolvado.

Fig. n.º 5.–Oficial de Fusileros del Comercio de México. A destacar el plumillaje que adorna el sombrero y la jineta (charretera de cintas) del hombro derecho, probablemente indicativo del grado de teniente.

1
2
3
4
5

1
2
3
4
5
6
7
8

9
10
11
12

Moharra de lanza encontrada en Tubac (Arizona. U.S.A.) en el lugar donde estuvo enclavado el Presidio de Tubac (1752-1776). La hoja mide 31 centímetros y en ella tiene grabada la leyenda «Presidio de San Ignacio de Tubac» en la curiosa forma abreviada de la época. La pieza se encuentra en el «Tubac Presidio State Park Museum» (Dibujo de Josele González Bueno).

fig. 3 de la pág. 32, y el de la caballería en las figs. 7 y 8 de la 33. En el Estado Militar de 1796, que insertamos al final, puede verse la composición de estas dos legiones en dicho año.

REGIMIENTO DE DRAGONES PROVINCIALES DE PUEBLA.–Este regimiento fue organizado por el Marqués de Moncada en 1764, con una fuerza de 12 compañías, cada una compuesta por un capitán, un teniente, un alférez, 2 sargentos, 4 cabos, 4 granaderos, un tambor y 32 dragones, existiendo también un Tambor Mayor, adscrito a la plana ma-

(Pasa a la página 49)

En la página anterior:

COMPAÑIAS URBANAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. (Entre 1740 y 1760).

Todas las figuras de esta página están basadas en la colección Vinkhuijzen, colección de acuarelas de la época que se encuentra en la Biblioteca Pública de Nueva York. Esta colección, que consta de 20 láminas, refleja los diferentes y coloristas uniformes de cada una de las compañías de la Milicia Urbana de la ciudad de México, infantería y caballería, constituidas por los gremios de comerciantes; incluye, además, algunas compañías de caballería «de tierra adentro» vestidas con sus trajes típicos.

Estas figuras, sin duda tomadas del natural, presentan un gran número de detalles no habituales en los uniformes: En algunos casos las figuras no tienen botones en las bocamangas; los chupas siempre están bordadas en plata, aunque el botón sea dorado; los granaderos llevan las sardinetas de su distintivo en la manga y en sentido horizontal, etc.

Las figuras representadas son:

N.º 1.–Compañía de 50 hombres de Tintoreros, Arcabuceros y Bordadores.
N.º 2.–Compañía de 60 hombres de Espaderos, Silleros, Zapateros y Coeteros.
N.º 3.–Compañía de 80 hombres de Plateros y Tiradores.
N.º 4.–Compañías de Pardos.
N.º 5.–Compañía de 60 hombres de Cereros, Confiteros y Peluqueros.
N.º 6.–Compañía de 60 hombres de Hiladores y Pasamaneros.
N.º 7.–Compañía de 700 hombres del Conde de Jala.
N.º 8.–Compañía de Caballería de 80 hombres de Curtidores y Panaderos.
N.º 9.–Compañía de 60 hombres de Alharifes, Carroceros, Carpinteros y Ensambladores.
N.º 10.–Compañía de 80 hombres de Herreros, Caldereros, Latoneros y Hojalateros.
N.º 11.–Compañía de 60 hombres del gremio de Sastres.
N.º 12.–Compañía de 700 hombres de D. Juan José Pérez Cano.

Las Compañías de Pardos eran 8; en el mismo título de la figura que aparece representada en la lámina original se indica que sus uniformes era «de ridícula variedad», pero, al parecer, todos llevaban casacas encarnadas, con las bocamangas, chupas y calzones que muestra la figura 4, lo que variaba era el color del galón del sombrero (algunos llevaban este sin galón), forros y color de las cartucheras.

SOLDADO DEL REGIMIENTO DE DRAGONES DE MEXICO. Hacia 1770

Esta figura está basada en una lámina, existente en el Museo del Ejército de Madrid, sin fecha, pero que podría situarse hacia 1769-1770. Es interesante destacar que su colorido presenta algunas diferencias con el del oficial (ver página 25), quizás por pertenecer a una época algo posterior.

Su colorido es: sombrero con galón amarillo; casaca azul con solapas y vueltas de color encarnado; chupa encarnada y calzón azul; el botón es dorado; las polainas de color gris-beig. Silla, pistoleras y mantillas encarnadas con galoneado amarillo (¿oro?). Rendaje color gris-beig y petral encarnado con borlas del mismo color.

En la Página siguiente:

COMPAÑIAS DE CABALLERIA DE LA MILICIA URBANA DE MEXICO. (Entre 1740 y 1760).

También estas cuatro figuras están tomadas de la colección Vinkhuijzen.

Fig. n.º 1.–COMPAÑIA DE DRAGONES DEL COMERCIO DE MEXICO –Esta compañía contaba con 700 hombres, que fueron vestidos y pertrechados por el Comercio de México.

Fig. n.º 2.–COMPAÑIA DE CABALLERIA DEL GREMIO DE TOCINEROS.–Esta compañía constaba de 50 hombres.

Fig. n.º 3.–COMPAÑIA DE «ENCUERADOS» DE TIERRA ADENTRO.–Viste el traje del país, pudiendo apreciarse la redecilla para proteger el pelo del polvo. En mi opinión podría tratarse de un oficial.

Fig. n.º 4.–COMPAÑIA DE «ENCUERADOS» DE TIERRA ADENTRO.–Esta figura, como otras varias de la colección, viste la «manga», especificándose en el texto que otros la llevaban de diferente colorido: azules, moradas... (¿Según la compañía?). Es de destacar la moharra de la lanza, en forma de media luna, en las otras figuras de la colección se aprecian otros diferentes tipos. Todos los caballos aparecen con gruperas de cuero.

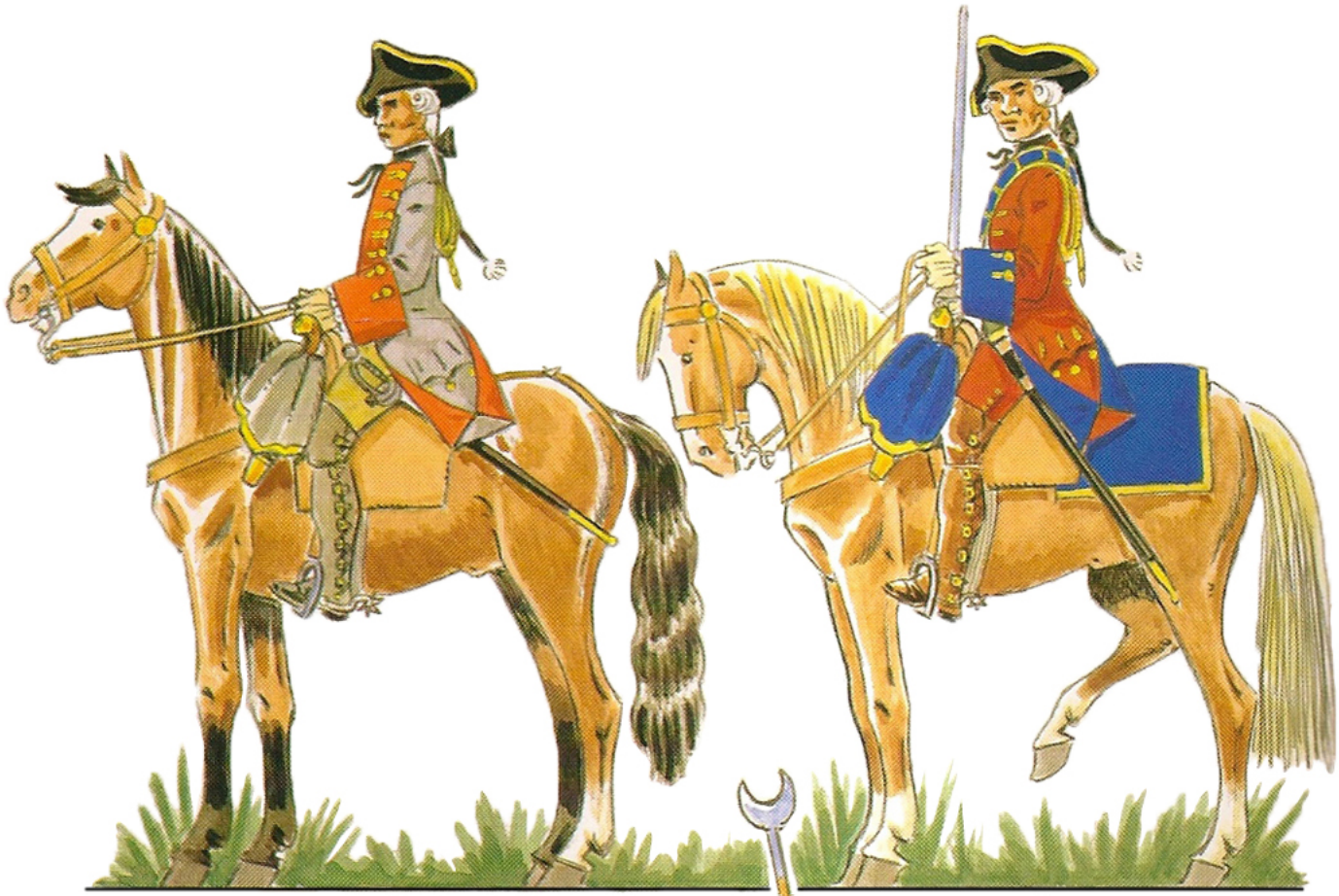

1 2

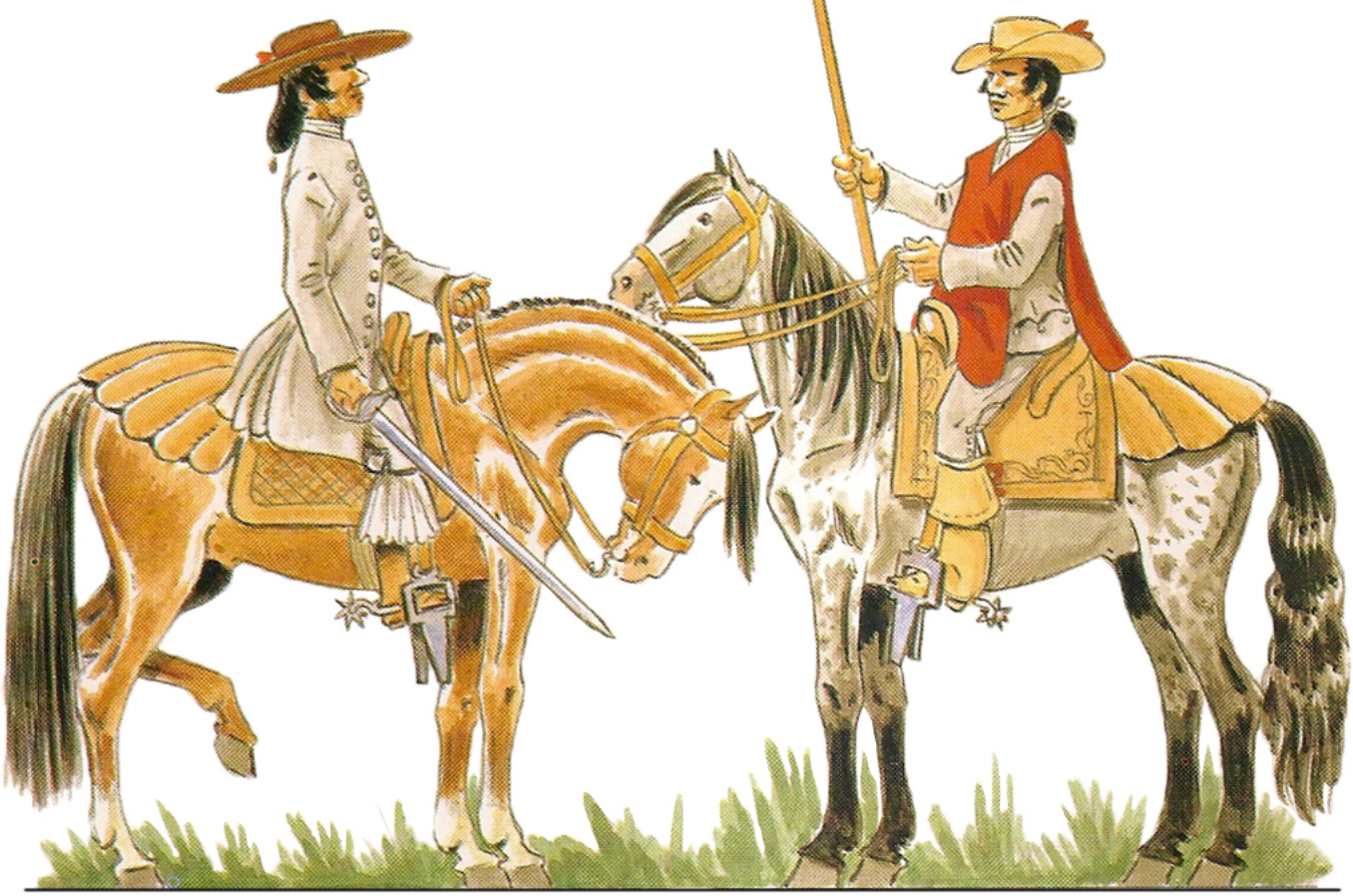

3 4

Estas dos figuras están tomadas de una gran lámina fechada en 1780, que muestra los uniformes de todas las tropas de la guarnición de las plazas de Manila y Cavite en las Filipinas, estando incluido en ella los contingentes que fueron enviados desde Nueva España para reforzar las guarniciones. (A. G. de I.).

La primera figura muestra el uniforme de los DRAGONES DE ESPAÑA: Galón sombrero blanco; casaca azul con vuelta encarnada y forro blanco; chupa encarnada; botón plata y calzón azul. Mantilla y tapafundas encarnados con galón blanco.

La segunda figura muestra a los DRAGONES DE MEXICO, con igual colorido que la anterior, pero con collarín y solapas encarnadas; galón sombrero y botón amarillos. Mantillas y tapafundas son de color cuero, con un galón blanco viveado de rojo.

En la página anterior:

Arriba: OFICIAL DE MILICIANOS DE TIERRA ADENTRO. Hacia 1770.

No viste uniforme ni distintivo de graduación, sólo su traje más lujoso le distingue del miliciano. Es de destacar el poncho galoneado de plata y la rica silla vaquera. Lleva una carabina en lugar de la pistola.

Abajo: OFICIAL DE DRAGONES DEL REGIMIENTO DE MEXICO. Hacia 1770.

Es interesante destacar el rico bordado de la mantilla y tapafundas, y el sombrero adornado con plumillas, quizás por tratarse de un oficial superior, aunque en la casaca no se aprecia distintivo alguno de graduación, es posible que al lado derecho lleve el bastón propio de su mando.

Ambas figuras están basadas en sendas láminas existentes en el Museo del Ejército de Madrid.

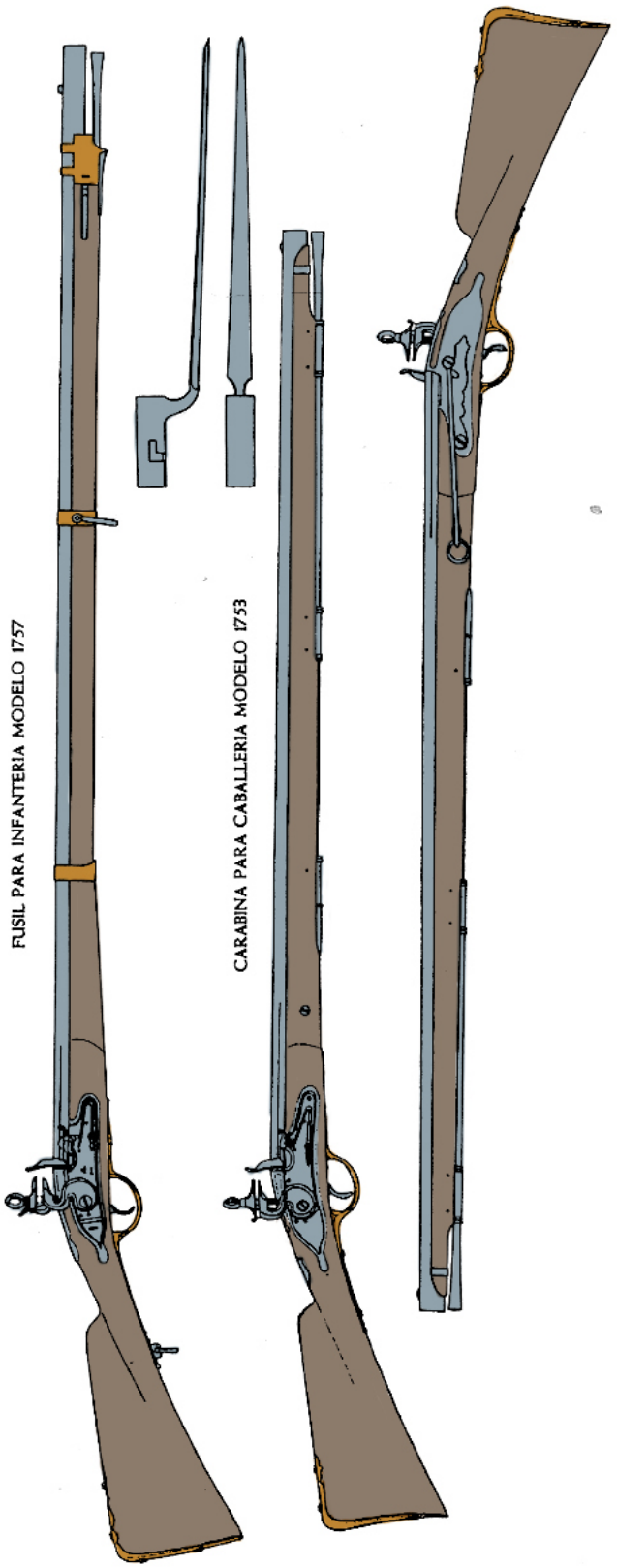

Modelos reglamentarios en el Ejército Español de fusil de infantería y carabina de caballería, mediados del siglo XVIII; lámina tomada de la obra «Armamento Reglamentario y Auxiliar del Ejército Español» de Juan L. Calvó. Este armamento fabricado en España, probablemente se alternaría con armamento de fabricación local y extranjera.

En la página siguiente:

MILICIAS PROVINCIALES DE NUEVA ESPAÑA EN 1766

Todas las figuras de esta página están tomadas de una colección de acuarelas, de esta fecha, existente en el A. G. de I. de Sevilla, que muestran los siguientes uniformes:

Fig. n.º 1.–Regimiento de Infantería de Milicias de México.

Fig. n.º 2.–Regimiento de Infantería de Milicias de Toluca.

Fig. n.º 3.–Regimiento de Infantería de Milicias de Veracruz.

Fig. n.º 4.–Regimiento de Infantería de Milicias 1.º de Puebla.

Fig. n.º 5.–Regimiento de Infantería de Milicias 2.º de Puebla.

Fig. n.º 6.–Regimiento de Infantería de Milicias de Córdoba.

Fig. n.º 7.–Regimiento de Infantería Pardos de México.

Fig. n.º 8.–Regimiento Provincial de Caballería de Queretaro.

Todas las figuras son idénticas, con cartuchera ventral, bayoneta pendiente del cinto y altas polainas blancas, siendo el colorido de las 6 primeras enteramente azul, variando tan sólo el color de cuello y bocamangas y el botón, por ello las hemos representado con croquis mostrando dicho colorido y tan sólo una figura completa. El galón de los sombreros es siempre igual al color del botón.

La figura n.º 7, Pardos de México, muestra un colorido diferente: gris-azulado.

1
2
3
4
5
6
7
8
Bueno '93

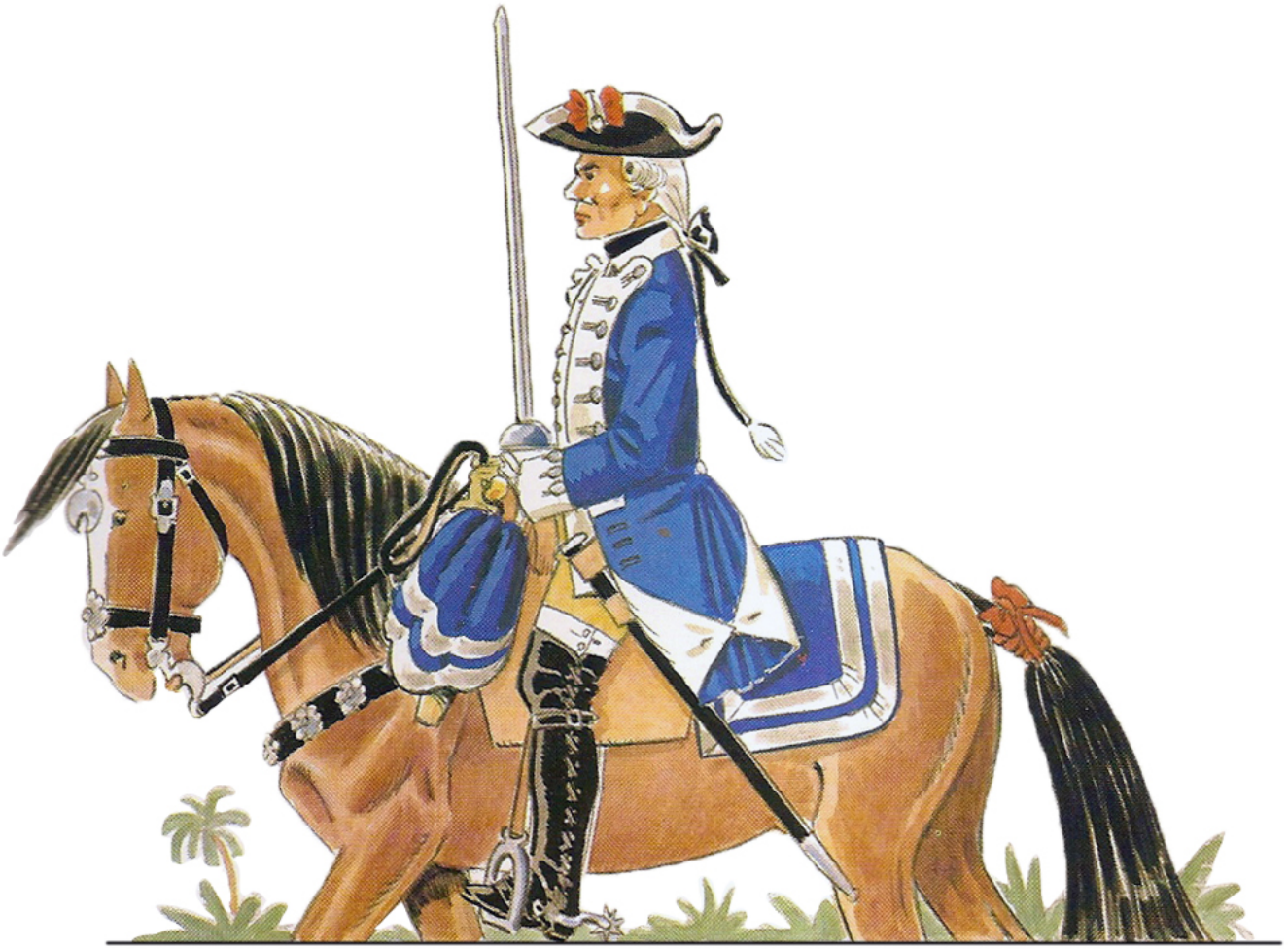

LANCERO DE VERACRUZ. 1769

Sombrero blanco con escarapela encarnada; casaquilla de color azul celeste con cuello, bocamangas y forro blanco; botón plateado; calzón de piel amarillenta; bandoleras de cuero natural. Todo el equipo del caballo en cuero natural. Esta figura también está realizada según documentos del A. G. de I.

En la página anterior:

Arriba: OFICIAL DE LOS LANCEROS DE VERACRUZ. 1767.

La figura está basada en una acuarela del A. G. de I. y nos muestra, sin duda, el uniforme de gala. Si comparamos esta figura con la que insertamos en esta misma página podremos apreciar las diferencias entre el uniforme de los oficiales y el de la tropa.

Abajo: CABALLERIA DE LA LINEA DE LA FRONTERA DE NUEVA ESPAÑA. 1804.

Figura también basada en documentos del A. G. de I.; según indican los legajos adjuntos a la lámina que nos ha servido de modelo, éste era el uniforme de los soldados que guarnecían los «presidios» y se proponían algunos cambios. Si comparamos esta figura con los «soldados cuera» reproducidos en la página 36 podemos apreciar que la «cuera» se ha reducido notablemente y las adargas se han convertido en rodelas. El soldado, en vez de escarapela, lleva una cinta encarnada en el sombrero.

En la página siguiente:

TROPAS DE INFANTERIA DE LA MILICIA PROVINCIAL DE NUEVA ESPAÑA.

Todas las figuras de las dos páginas siguientes están tomadas de una colección de documentos titulada «Papeles del Virrey D. Antonio Buccarelli» que forman parte de la colección de manuscritos de la Real Academia de la Historia, en estas colecciones se encuentra una serie de acuarelas que nos han servido para la realización de nuestras figuras. Aunque no aparecen fechadas, podemos situar estas acuarelas entre 1771 y 1779 que son los años del mandato del Virrey Buccarelli.

Las figuras de la lámina son:

N.º 1.–Regimiento de la Princesa.
N.º 2.–Regimiento Provincial de México.
N.º 3.–Batallón de San Carlos.
N.º 4.–Batallón de Tlaxcala.
N.º 5.–Batallón de Oaxaca.
N.º 6.–Batallón del Príncipe.
N.º 7.–Regimiento de Santiago.
N.º 8.–Batallón de Pardos de Guadalajara.
N.º 9.–Batallón de Pardos de Puebla.
N.º 10.–Batallón de Pardos de México.

Los uniformes de todas las figuras son semejantes, variando tan sólo la divisa, y las polainas, que para los batallones de Pardos son cortas y negras.

LANCERO DE VERACRUZ EN UNIFORME DE CAMPAÑA. 1767.

Sombrero, chupa, calzón y polaina de piel de venado de color amarillento; escarapela encarnada en el sombrero; bandolera y cinto de cuero marrón oscuro o negro. Nótese las dos pistolas al cinto. Todo el equipo del caballo de cuero natural. En la lanza se aprecia un adorno de flecos encarnados. Figura basada también en documentos del A. G. de I.

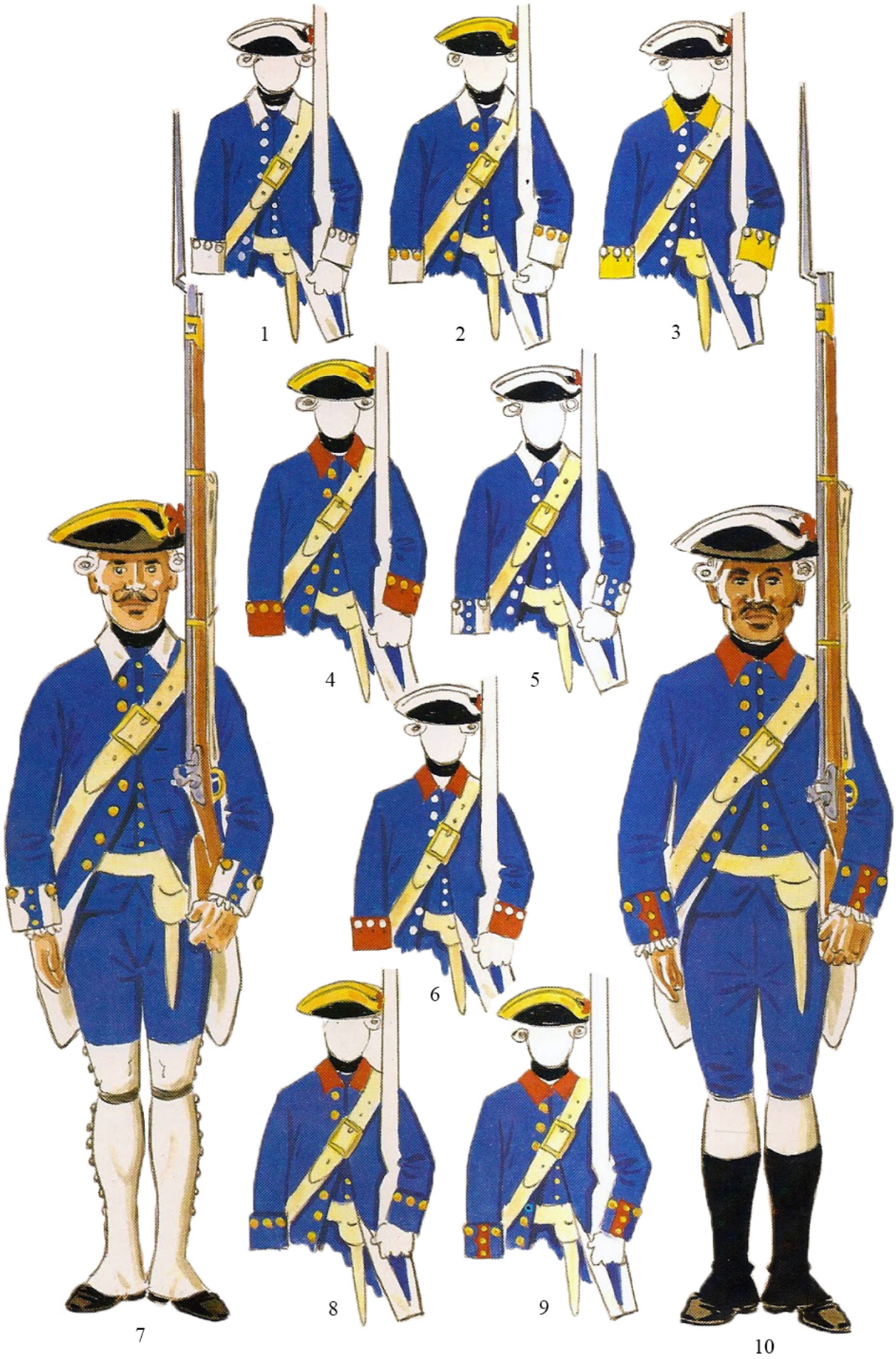
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

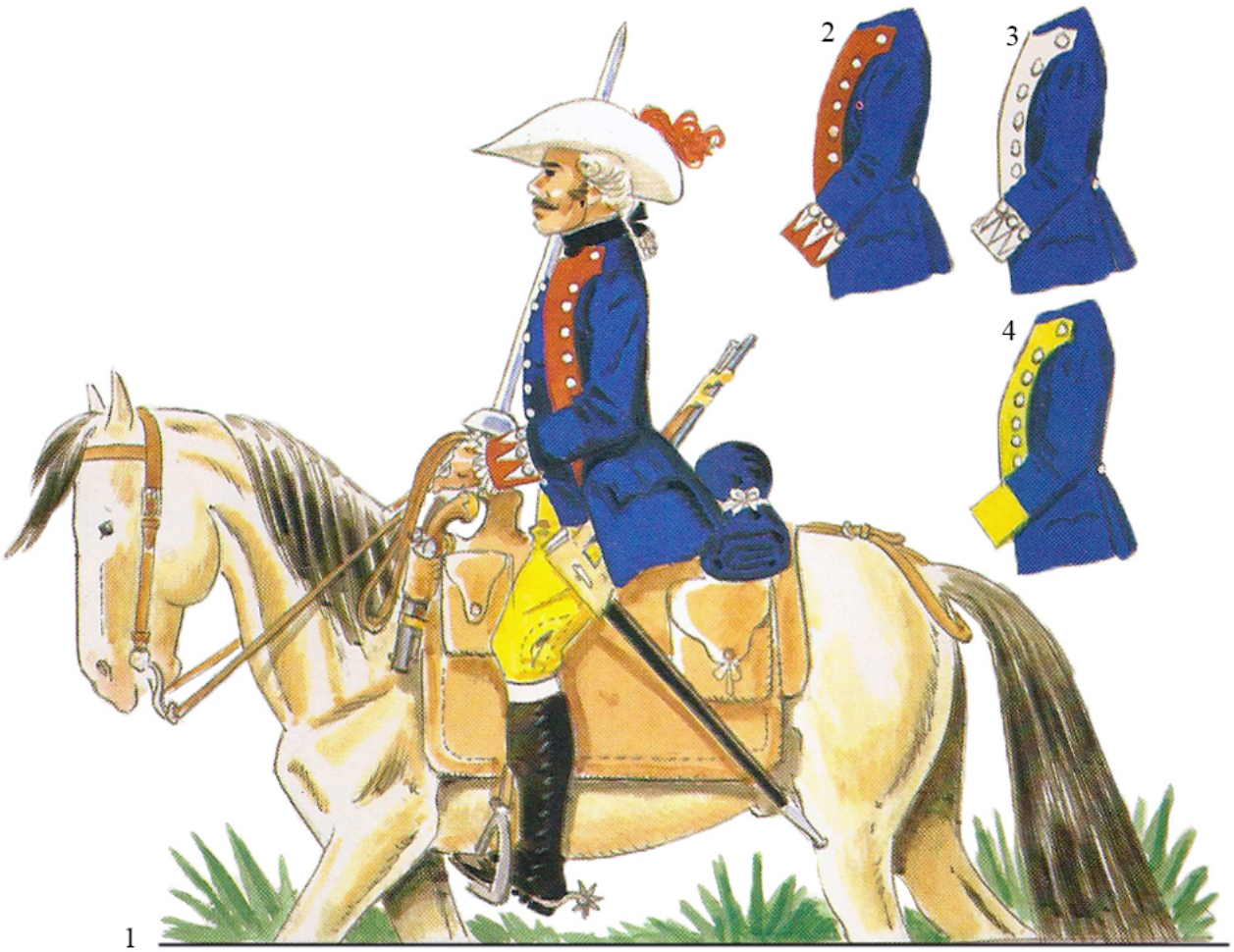
2
3
4
1

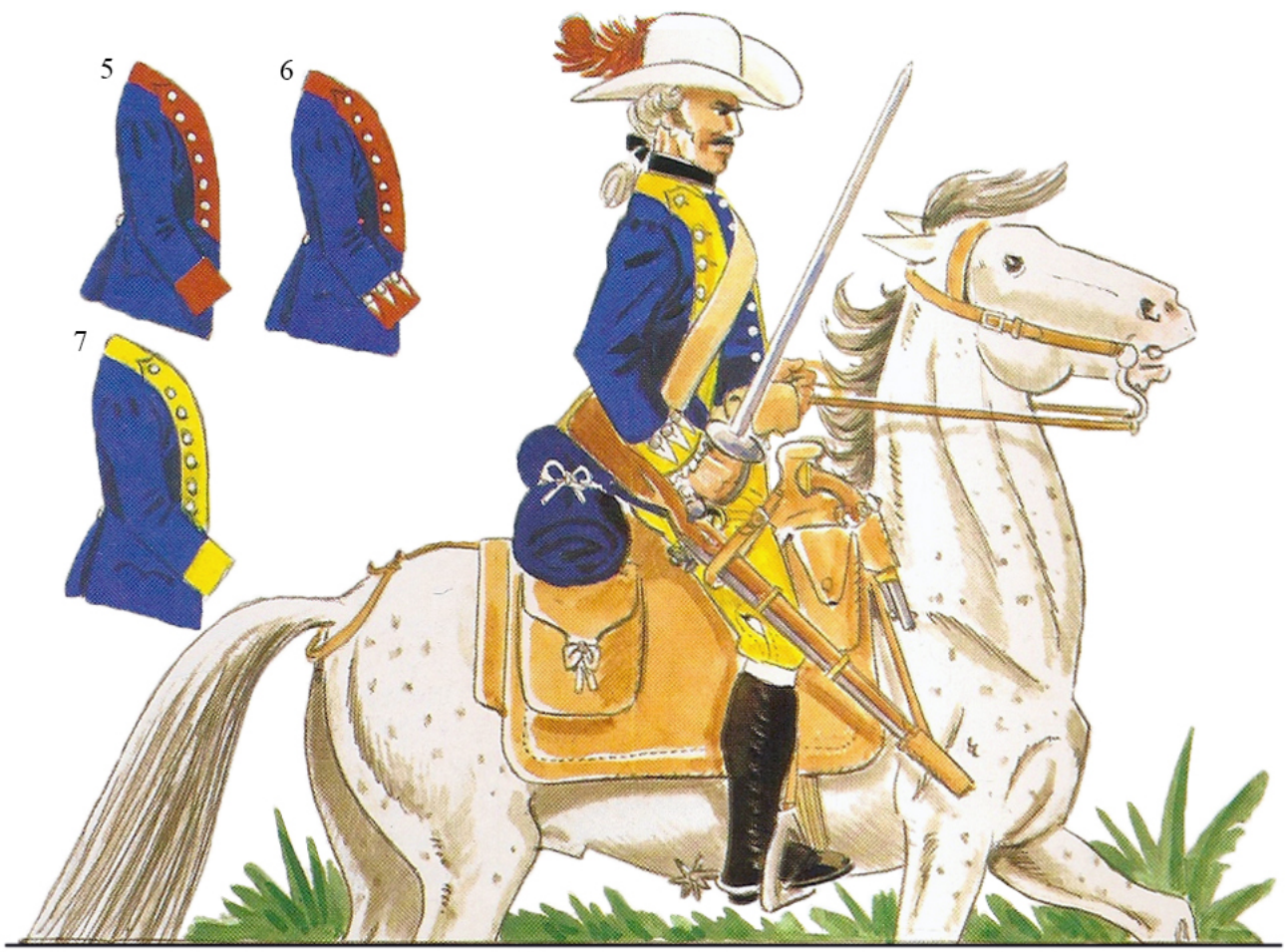
5
6
7

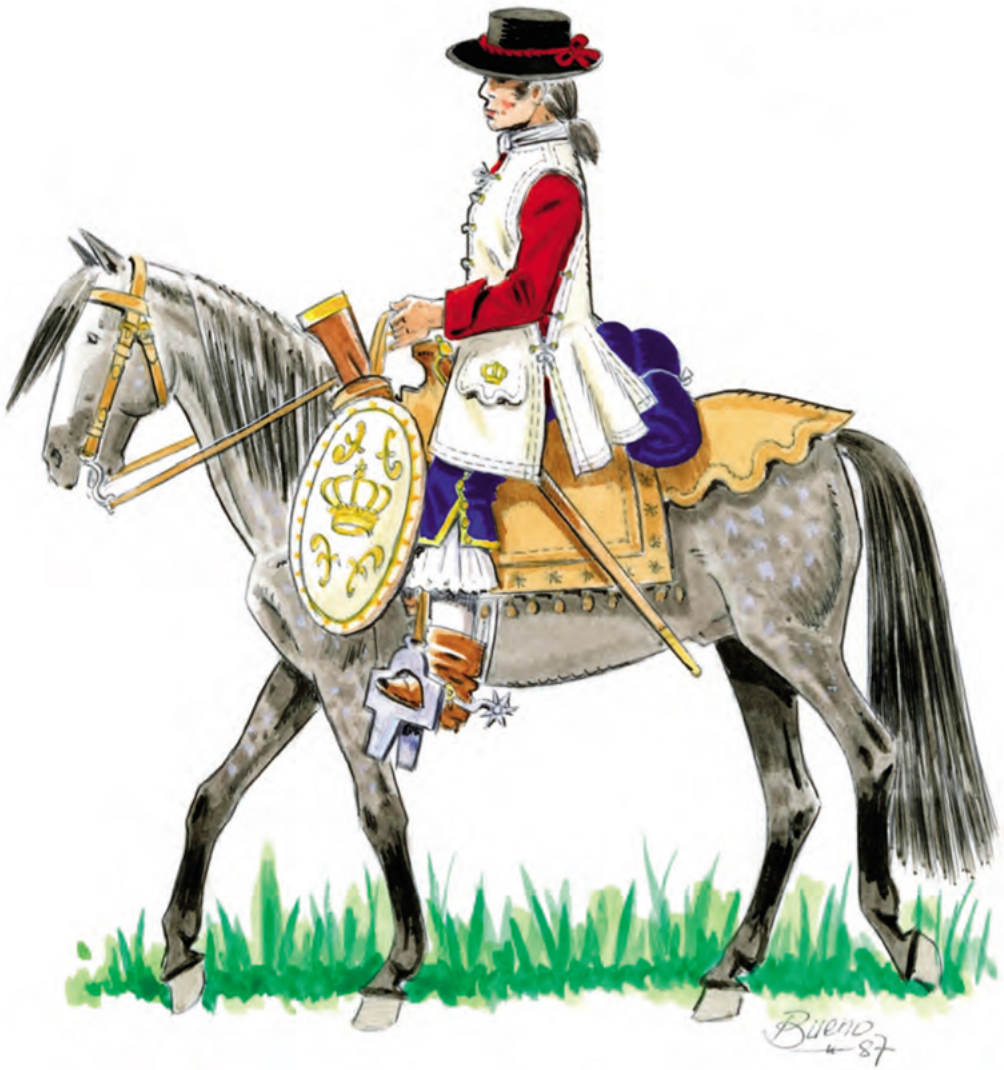

En la página anterior:

TROPAS DE CABALLERIA Y DRAGONES DE LA MILICIA PROVINCIAL DE NUEVA ESPAÑA. (Entre 1771 y 1779).

Todas las figuras de la lámina anterior, como dijimos, están basadas en los «Papeles del Virrey Buccarelli».

La figura superior nos muestra el uniforme de los Dragones, mientras que la inferior la de la Caballería Provincial. Ambas tienen uniformes muy parecidos, consistiendo la única diferencia en que las casaquillas de los Dragones carecen de cuello. El equipo de una y otra es también diferente ya que los dragones carecen de la bandolera porta-carabinas de la Caballería. Conviene hacer notar la diferente forma de llevar la carabina, con el cañón hacia abajo, y el fusil de los Dragones, con el cañón hacia arriba (ver figura página 35).

Las figuras representadas son:

N.º 1.–Regimiento de Dragones Provincial del Príncipe.
N.º 2.–Regimiento Dragones Provincial de Puebla.
N.º 3.–Regimiento de Dragones Provincial de la Princesa.
N.º 4.–Regimiento de Dragones Provinciales de San Carlos.
N.º 5.–Regimiento de Caballería Provincial del Rey.
N.º 6.–Regimiento de Caballería Provincial del Príncipe.
N.º 7.–Regimiento de Caballería Provincial 2.º de San Carlos.
N.º 8.–Regimiento de Caballería Provincial 1.º de San Carlos.

LANCERO «CUERA» DE CALIFORNIA. 1769

Esta figura está basada en una lámina titulada «Modo de combatir de los indios de California», que forma parte del álbum de Malaspina, el cual recoge gráfimente la expedición de D. Gaspar de Portola con las fragatas «Descubierta» y «Atrevida (Museo Naval de Madrid). En la Lámina aparece un lancero «cuera» cargando contra los indios, la cual hemos reproducido casi en facsímil. Su uniforme aparece de un color amarillento (sin duda de piel de gamuza), siendo la «cuera», la rodela y el equipo del caballo de un tono más oscuro. Puede apreciarse el pañuelo al cuello para protegerse del roce del borde de la coraza.

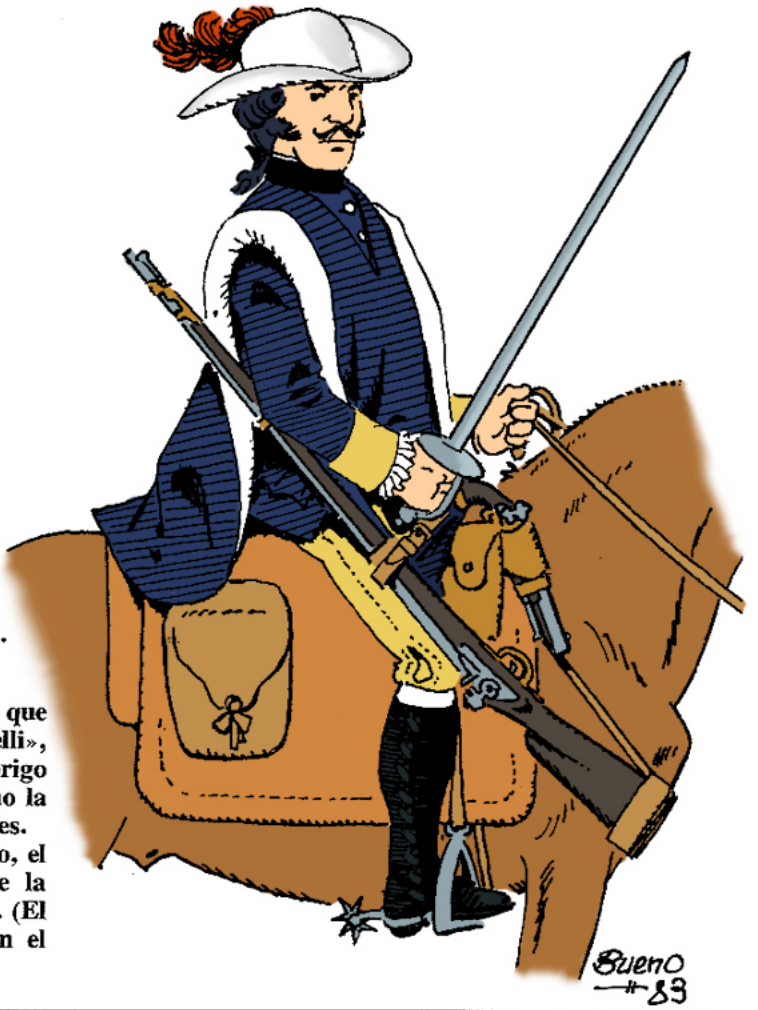

DRAGON PROVINCIAL DE SAN CARLOS. 1771-79

Esta figura, que está tomada de las acuarelas que forman parte de los «Papeles del Virrey Buccarelli», nos permite conocer el «poncho», la prenda de abrigo de la caballería y dragones provinciales, así como la forma de llevar a caballo el fusil por los dragones. El «poncho» era de color azul, con el forro blanco, el cual aparece visto al ser vueltos los bordes de la prenda para facilitar los movimientos del soldado. (El resto del colorido de esta figura puede verse en el croquis 4 de la página 33).

En la página siguiente:

Fig. n.º 1.–COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS CATALANES. 1769-70.–Figura tomada del Album de Malaspina. Presenta la anomalía del galón del sombrero y del botón amarillo en lugar de blanco.

Fig. n.º 2.–SOLDADO DE MONTERREY. 1769-70.–Tomada igualmente del Album de Malaspina; aunque está titulada así en la lámina original, podría tratarse del uniforme de un oficial.

Fig. n.º 3.–SOLDADO «CUERA». Hacia 1790.–Se trata de una reconstrucción fundada en diversos documentos.

Fig. n.º 4.–LANCERO DE LA CABALLERIA DE LA LEGION DEL PRINCIPE. 1767.–Figura basada en datos tomados de una Revista de Inspección y algunas figuras de la época.

Fig. n.º 5.–CAPITAN DEL REGIMIENTO DEL COMERCIO DE MEXICO. 1780.–Figura basada en un retrato de la misma fecha.

Fig. n.º 6.–CORONEL DEL REGIMIENTO DEL COMERCIO DE MEXICO. 1781.–Figura basada también en un retrato. Nótese los tres galones de su grado en la bocamanga.

Fig. n.º 7.–CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA PROVINCIAL DE TOLUCA. 1781.–Basada igualmente en un retrato de la época. Nos muestra el uniforme de este regimiento al ser nuevamente organizado en 1778, ya que en su época anterior tenía su divisa de color blanco. Es de notar que el galón del sombrero es plata, cuando el botón es oro.

Fig. n.º 8.–REGIMIENTO FIJO DE NUEVA ESPAÑA; FUSILERO. 1788.–Esta figura está basada en una lámina del A. G. de I., en ella están también representados los Regimientos Fijos de México y Puebla, ambos con uniformes idénticos al representado, diferenciándose tan sólo en la divisa, que es de color encarnado para el primero y morada para el segundo.

1 2 3 4

5 6 7 8

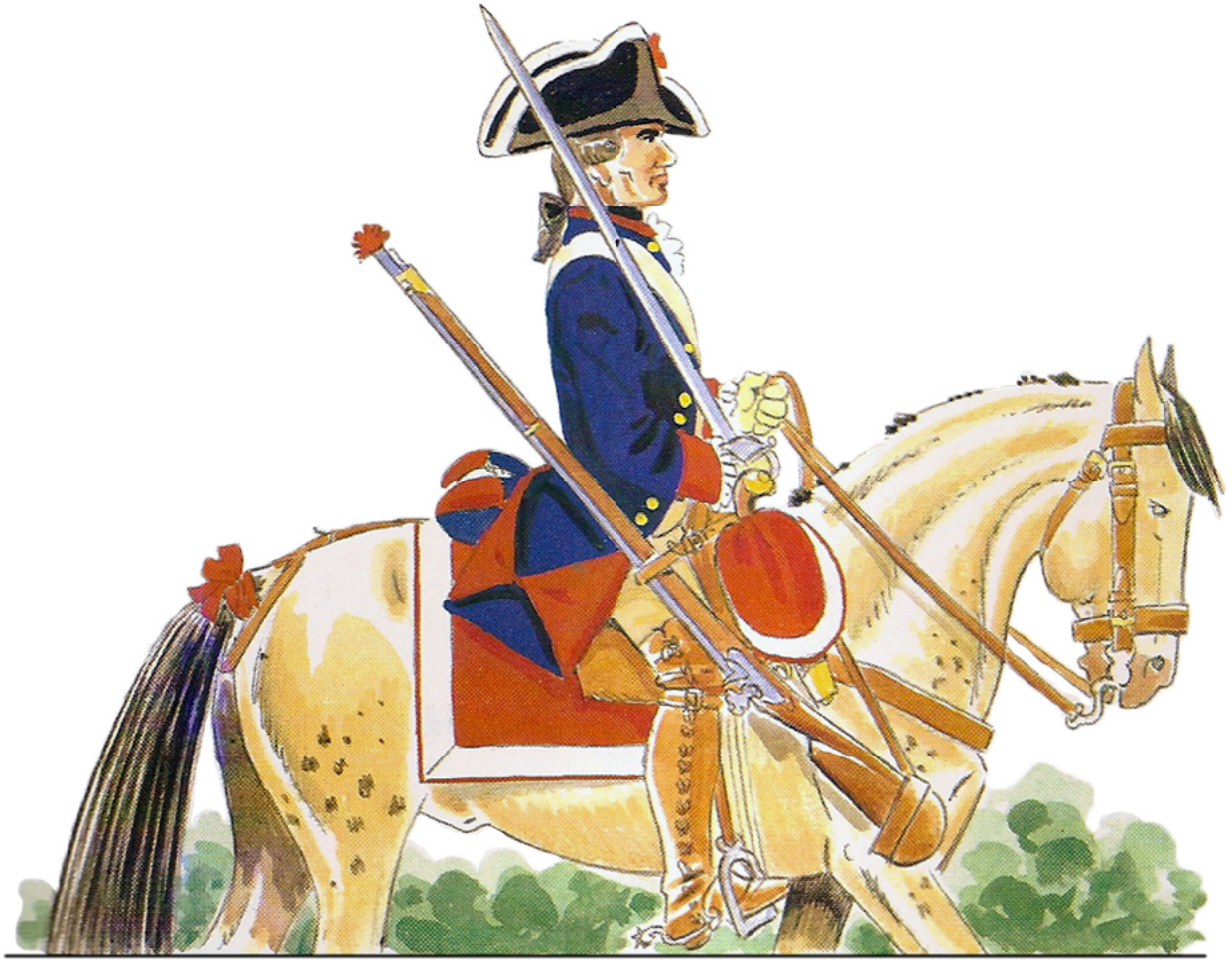

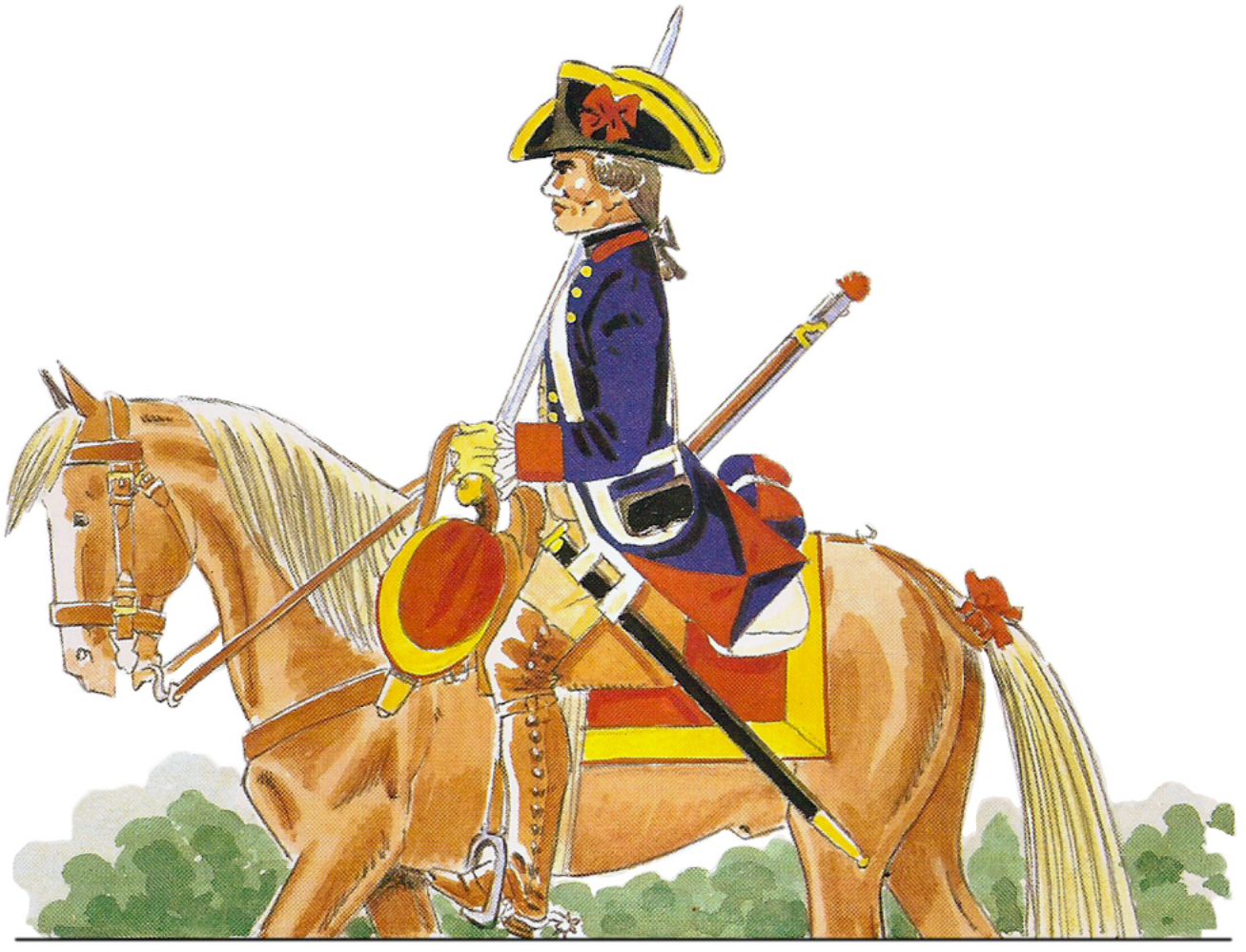

SOLDADO CUERA. 1760

También esta figura está tomada del llamado Album de Malaspina; presenta interesantes detalles a destacar: Pañuelo en la cabeza para proteger el cabello del polvo y el sombrero del sudor; chaparreras (llamadas meztizas) para proteger las piernas del jinete; adarga de mimbre o cuero trenzado, etc. Va montado en una mula por tratarse de una expedición de largo recorrido. El colorido de esta figura es igual al que muestra la n.º 2 de la página 29.

En la página anterior:

REGIMIENTOS DE DRAGONES VETERANOS DE NUEVA ESPAÑA.

Las dos figuras están tomadas de otras tantas láminas en color existentes en el A. G. de I., láminas que se encuentran también repetidas en el Archivo General de Simancas. La figura superior nos muestra el uniforme de los DRAGONES DE ESPAÑA; mientras que la inferior el de los DRAGONES DE MEXICO. Hay que destacar que en las láminas originales ambas figuras presentan el botón y galoneado de color amarillo, lo cual, en mi opinión, debe tratarse de un error del colorista, ya que el Regimiento de Dragones de España, desde su creación, tuvo botón y galones de color blanco, y así lo confirman los Estados Militares y las acuarelas del documento filipino del cual nos hemos ocupado (ver página 26), siendo además lógica esta diferencia, ya que en otro caso los uniformes de ambos regimientos no se diferenciarían en nada. Por estas razones hemos preferido representar nuestras figuras con este colorido.

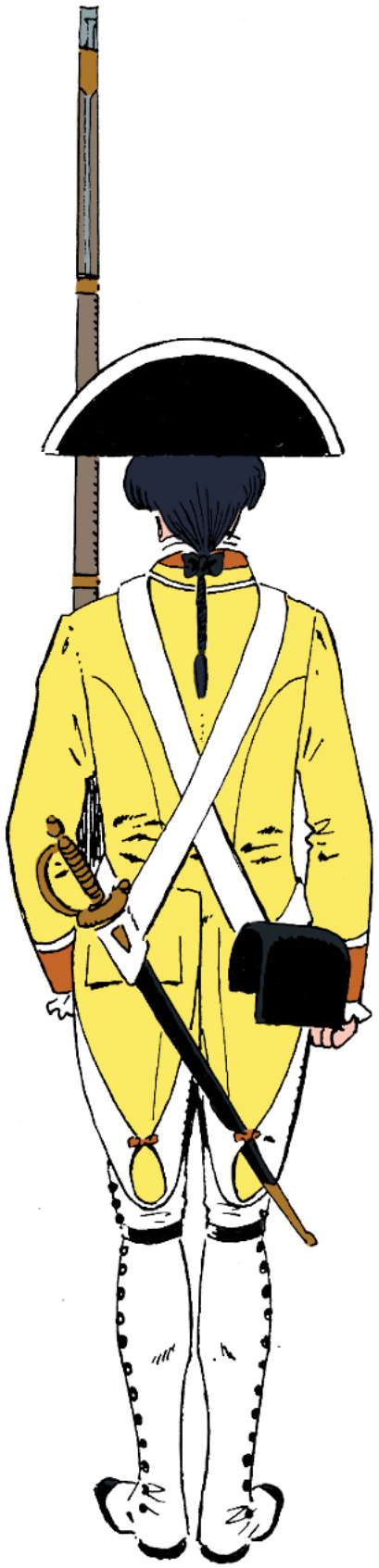

SOLDADO DE INFANTERIA DE LA MILICIA DE NUEVA ESPAÑA. 1795.

Este dibujo muestra la parte posterior de la figura n.º 3 de la página siguiente.

En la página siguiente:

En noviembre de 1795 el virrey Marqués de Branciforte dirige al Príncipe de la Paz y al Ministerio de la Guerra una propuesta de cambio en el colorido de los uniformes de las Milicias Provinciales, introduciendo también algunas modificaciones en el equipo y montura de los cuerpos de Caballerías y Dragones, por considerarlos muy adecuados al clima cálido del país y a los usos de la región. Para ello adjunta una serie de modelos mostrando el colorido y reformas propuestas. Estas láminas se conservan en la actualidad en el A. G. de I. de Sevilla. En febrero de 1796 se aprueban estas propuestas «por estar muy bien». Estos uniformes estan representados en las figuras 1 a 3 de la lámina.

Es posible que estos uniformes no estuviesen mucho tiempo en uso, ya que en los Estados Militares de 1803 se indica que los uniformes de la Milicia Provincial son de color azul con divisa encarnada, de acuerdo con el reglamento aprobado en 1792, lo cual parece confirmar una colección de acuarelas existentes en el A. G. de Simancas, que muestran uniformes de corte idéntico a los modelos de Branciforte, pero de color azul con divisa encarnada (ver figura 5).

Los equipos y monturas de las figuras 1 y 2 son idénticos al que muestra la figura 5, pero con la salvedad de que la caballería llevaba la carabina con el cañón hacia abajo.

Fig. n.º 1.–Dragón Provincial, pie a tierra.1796.

Fig. n.º 2.–Caballería Provincial, pie a tierra. 1796.

Fig. n.º 3.–Milicia Provincial de Infantería. 1796.

Fig. n.º 4.–Oficial del Regimiento Fijo de la Corona de Nueva España. 1767-68.

Fig. n.º 5.–Dragón Provincial, a caballo. Hacia 1800.

1

2

3

4

5

1
2
3
4
5
6
7
8

En la página anterior:

MILICIAS URBANAS DE VERACRUZ. 1776.

Fig. n.º 1.–Oficial de Granaderos Blancos.
Fig. n.º 2.–Soldado de Granaderos Blancos.
Fig. n.º 3.–Oficial de Fusileros Blancos.
Fig. n.º 4.–Soldado de Fusileros Blancos.
Fig. n.º 5.–Oficial de Pardos Libres.
Fig. n.º 6.–Soldado de Pardos Libres.
Fig. n.º 7.–Oficial de Morenos Libres.
Fig. n.º 8.–Soldado de Morenos Libres.

Todas las figuras están tomadas de una doble lámina del A. G. de I. de Sevilla; siendo verdaderamente interesante pues nos permite conocer las diferencias en los uniformes de oficiales y soldados.

La figura 6 debería llevar el fusil en la forma que muestran las figuras 2, 4 y 8.

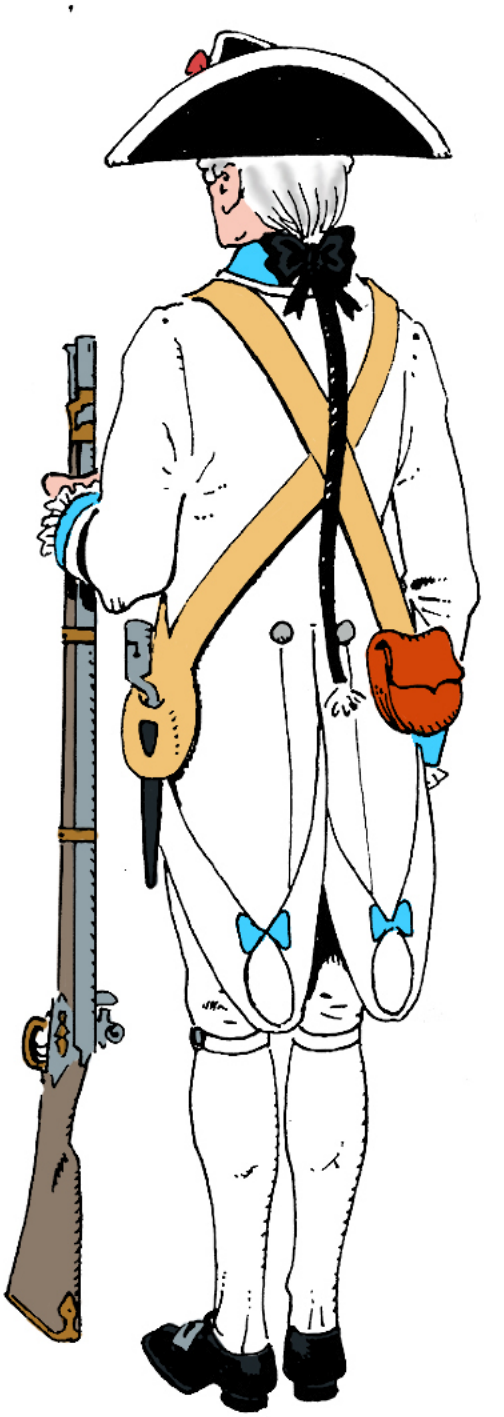

FUSILERO DEL BATALLON DE BLANCOS DE CAMPECHE. 1785.

El colorido es igual al de la figura n.º 1 de la página 45, sólo que carece de charreteras y el galón de sombrero y bocamangas es de hilo blanco. La cartuchera es encarnada.

CABO DE LA COMPAÑIA DE DRAGONES DEL YUCATAN. 1785

Galón del sombrero blanco, escarapela encarnada; Casaca azul, con vuelta y hombrera encarnada, vivo blanco en el delantero y galón del mismo color en las vueltas, distintivo de cabo; chupa encarnada y calzón azul; botones blancos. Bandolera azul con galoncillo al borde blanco. Mantilla y tapafundas azules con galoneado blanco; capote azul enrollado en la grupa; lazo de la cola encarnado. Todo el rendaje y la silla de cuero natural.
La figura está tomada de una lámina del A. G. de In. Lleva botones a ambos lados de la casaca.

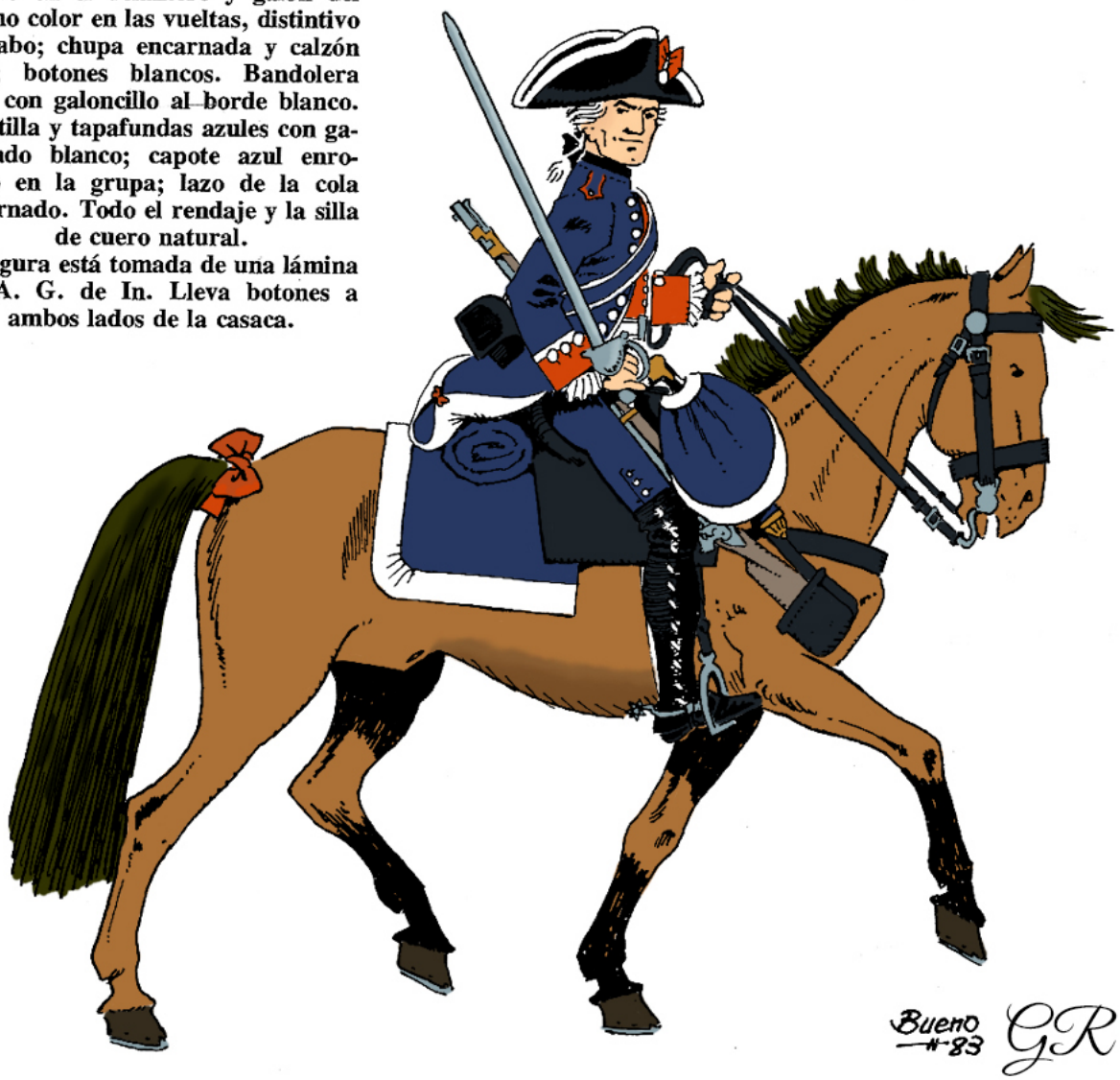

En la página siguiente:

Figuras 1 a 3.–REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MILICIAS DE BLANCOS DE MERIDA DE YUCATAN. 1767.–La primera figura muestra un oficial, la segunda un tambor y la tercera un cabo, todas de granaderos. En el texto de la lámina de donde están tomadas las figuras (A. G. de I.) se indica que el gorro, la cartuchera y los botines son de cuero. El galón del tambor está formado por un dibujo negro sobre fondo blanco. Los distintivos de granaderos están formados por tres galones horizontales sobre la manga.

Figuras 4 a 6.–REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MILICIAS DE PARDOS DE MERIDA DE YUCATAN. 1767.–Están representados también un oficial, un tambor y un cabo, todos de granaderos, en este caso el distintivo de granaderos está formado por las tres sardinetas clásicas de color azul, aunque sólo las muestra el cabo. El galón del tambor es diferente del anterior.

D REY
D REY
D REY
1
2
3
4
5
6

1
2
3
4
5
6
7
8

Detalle de la forma de llevar los tambores el galoneado de Casa Real a mediados del XVIII. El dibujo está basado en una lámina muy detallada del A. G. de I. que nos muestra el uniforme de un tambor del Regimiento de Córdoba, de guarnición en La Habana. Hay que destacar que en la figura aparece una cartera en la bocamanga por tratarse de un distintivo especial de este regimiento.

En la página anterior:

TROPAS DE YUCATAN Y CAMPECHE.

Fig. 1.–OFICIAL DE VOLUNTARIOS BLANCOS DE CAMPECHE. 1785.–Las charreteras son de hilo de plata y seda celeste. La parte posterior de esta figura es similar a la que insertamos en la página 42, siendo también la cartuchera de cuero encarnado, probablemente galoneado de plata y con un escudo Real.

Figuras 2 y 3.–OFICIAL Y SOLDADO DE LAS COMPAÑIAS SUELTAS DE TIRADORES PARDOS DE CAMPECHE. 1779-85.

Figuras 4 a 8.–BATALLON DE INFANTERIA DE CASTILLA FIJO DE CAMPECHE. 1784.–La figura 4 muestra el Tambor Mayor; aunque en el texto indica que el galón es el de Casa Real, en las figuras en color que ilustran la Cuenta de Vestuario, aparece con color amarillo en lugar de blanco, lo que podría tratarse de un error en el coloreado, pero, no obstante, hemos preferido atenernos a lo representado gráficamente con las reservas indicadas. Fig. 5: Oficial de granaderos. Fig. 6: Granadero. La parte delantera de estas dos figuras es igual a la n.º 8, con sus correspondientes sardinetas en las vueltas. Fig. 7: Tambor de fusileros. Vale lo dicho para el Tambor Mayor. Fig. 8: Oficial de fusileros. Nótese que las charreteras llevan un dibujo en rombos del color de la divisa.

Dos espadas de las usadas por la caballería de guarnición en Nueva España. La superior es sin duda la «larga» usada por las tropas presidiales; la más corta podría ser la que muestran los documentos de la época para los Lanceros de Veracruz. Ambas piezas se encuentran en la colección de la «Arizona Historical Society».

En la página siguiente:

TROPAS DE LUISIANA

Fig. n.º 1.–TENIENTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA FIJO DE LUISIANA.–La figura está basada en un retrato de D. Ignacio de Balderas, pintado en 1792, existente en el Luisiana State Museum. Es de destacar la forma del cuello de la camisa, muy exagerado, cayendo sobre el corbatín, forma que puede apreciarse en otros retratos de esta colección. Para formación los oficiales llevaban bandoleras de terciopelo azul, galoneadas de plata, gola y polainas altas blancas. La tropa bandoleras de cuero blanco y las mismas polainas.

Fig. n.º 2.–CAPITAN DE INFANTERIA DE LA LEGION MIXTA DEL MISSISSIPI.–Figura basada también en un retrato en el L.S.M., fechado igualmente en 1792. Nótese el collarín muy alto y de forma más moderna.

Fig. n.º 3.–SOLDADO DEL R.M.D. COSTA DE LOS ALEMANES. 1792. Para esta figura nos hemos basado en una reconstrucción del historiador Ferrer Llull. Los oficiales llevaban gola y bandoleras del color de la divisa (encarnada) galoneadas de oro y gola.

Fig. n.º 4.–OFICIAL DEL BATALLON DE VOLUNTARIOS DEL MISSISSIPI. 1792.–Igual fuente que la anterior; los oficiales en esta época iban armados de fusil.

Fig. n.º 5.–CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA MILICIA DISCIPLINADA DE LUISIANA. 1796.–Para esta figura nos hemos servido de un retrato, también en el L.S.M. que representa a D. Pedro de Almonaster y Roxas, que fue coronel del regimiento. Está representado en uniforme de paseo para diario, en formación por ser plaza montada, llevaría bota alta. Nótese la forma del sombrero, ya sin galón.

Fig. n.º 6.–FUSILERO PARDO DE LUISIANA. 1798.–La figura está basada en una reconstrucción de Ferrer Llull.

Fig. n.º 7.–CIRUJANO EN JEFE DEL EJERCITO DE LUISIANA. 1798.–La figura la hemos basado en el retrato de D. José de Montegut, existente en el L.S.M., y es verdaderamente interesante ya que abundan muy poco las representaciones de médicos y cirujanos militares.

Fig. n.º 8.–SOLDADO DE LA COMPAÑIA DISTINGUIDA DE CABALLERIA DE NUEVA ORLEANS. 1779.–Figura basada en una reconstrucción de Ferrer Llull.

1
2
3
4
5
6
7
8

(Viene de la página 22)

yor. Los uniformes están descritos en una Revista de Comisario de diciembre de 1770; consistía en casaca-frac azul, con solapa, vueltas y cuello encarnados; botón blanco; chupa y calzón azul; capa azul con galón blanco en el cuello, camisas de lienzo blanco, corbatines de tripe negro con forro blanco; sombrero negro con galón de plata y escarapela de estambre encarnado; gorra de cuartel (azul con vuelta encarnada y un escudo al frente); medias de algodón blanco; zapatos cerrados para montar y botines de lienzo con espuelas, cadenilla por traba, y las correspondientes correas. Los cabos usaban los mismos uniformes y sus divisas en galón de plata. Los sargentos el mismo uniforme pero de paño más fino con sus divisas en galón de plata.

Los tambores tenían igual uniforme que la tropa, pero con guarnición de franja blanca y carmesí en la casaca y chupa; siendo la bandolera portacajas de paño color azul (suponemos que galoneada con igual franja); las cajas de guerra estaban pintadas al óleo y con el escudo dorado. El Tambor Mayor usaba igual uniforme que el sargento pero con guarnición de galón de plata y franja de la Casa Real, blanca y carmesí, siendo la bandolera de terciopelo carmesí, con guarnición de plata y cordones de seda azul y plata.

Los granaderos se distinguían, además de por sus divisas de galón de plata (sardinetas en bocamangas) por sus gorras de paño grana con frontalera de piel de oso negro o cibolo; la bolsa granadera era de paño encarnado forrado de badana, con mechero y hachuela (ver figura pág. 53).

Las mantillas y tapafundas de los caballos de este regimiento eran de paño azul con galones al borde de hilo blanco, siendo el de los sargentos de hilo de plata.

Una representación gráfica del uniforme de este regimiento la encontramos en los «Papeles del Virrey Bucarelli», ver fig. 2 en la pág. 33, aunque de una época algo posterior.

REGIMIENTO DE CABALLERIA PROVINCIAL DE QUERETARO.–Fue creado por el Teniente General Marqués de Ruvi en 1765, contando con 12 compañías, cada una de éstas compuesta por un capitán, un teniente veterano y un alférez, 2 sargentos, 4 cabos y 31 soldados; en la Plana Mayor del Regimiento había 12 tambores y un timbalero (datos referidos a 1771), en cuanto a los uniformes consistían en casaca azul con collarín, solapa y vueltas encarnadas; chupa encarnada; botones amarillos; calzón y capas azules; sombrero negro con galón de hilo amarillo y escarapela de estambre encarnado; camisas de lienzo blanco; corbatines negros; cinta negra para el pelo; medias de algodón blanco; botines de becerro negro, con espuelas y cadenilla por traba; zapatos cerrados para montar; cinturones con dos hebillas, cartucheras y bandoleras para cabos, carabineros y soldados; cordones de espada y atacolas. Los trompetas y el timbalero usaban casacas encarnadas con collarín, vuelta y solapas azules; chupa azul y el botón amarillo; calzón azul; el resto de sus prendas como los soldados. Todos mantillas y tapafundas del caballo de paño azul con galón amarillo. Una acuarela de la época en el Archivo General de Indias nos muestra una figura a caballo de este regimiento, la cual nos ha servido de base para la fig. n.º 8 de la pág. 28.

COMPAÑIA DE LANCEROS DE VERACRUZ.–Esta compañía se organizó en 1765, componiéndose de cinco escuadras de 125 hombres cada una, que con sus oficiales formaban una fuerza total de 714 plazas; en 1796 constaba de 6 escuadras, pero tan sólo con 64 hombres cada una. Según las Cuentas de Vestuario el uniforme se componía de casaqueta corta (llamada casaca volante) de paño azul celeste con vueltas blancas; calzón de ante; sombrero blanco de ala tendida y en el lado izquierdo escarapela encarnada; camisa blanca; zapatos y botines de cordobán negro; cinturón, cartuchera y portamachete de timbre encarnado. Los cabos llevaban las insignias de galón de hilo azul celeste. El armamento consistía en un par de pistolas, una lanza y una espada corta o machete.

En el Archivo General de Indias de Sevilla se encuentran tres acuarelas que muestran diversos uniformes de esta compañía, las cuales nos han servido para las figuras de las páginas 29, 30 y 31.

c) *Tropas urbanas*

Estas tropas tenían una acción tan localista como era la propia ciudad donde eran reclutadas, sirviendo en tiempos de paz como una especie de policía, y como guarnición y defensa en caso de ataque a la propia ciudad; generalmente estas tropas eran reclutadas por los propios comerciantes y gremios, costeándose el voluntario su propio uniforme, uniforme que en algunos regimientos, organizados por gremios ricos, podía llegar a ser verdaderamente lujoso; generalmente en estas tropas urbanas se agrupaban los voluntarios de color, bastante numerosos, ya que al ingresar en la milicia subían de categoría e, incluso, algunos escapaban a la acción de la justicia. En las compañías de caballería el voluntario debía aportar su propio caballo.

En la ciudad de México fueron notables el Regimiento del Comercio, que se organizó en 1693; la Compañía del Gremio de Plateros, que fue creada en 1683, y las Compañías de Caballería de los Gremios de Panaderos y Tocineros, algo más modernas, pues datan de 1740. Los uniformes del primero están muy bien descritos en la obra: «Descripción de la Magnífica Corte Mexicana» de J. M. San Vicente publicada en 1768. Así dice: «El Regimiento compuesto de todos los sujetos comerciantes, es de hasta mil hombres, que se presentan con un uniforme encarnado del más rico paño grana, chupa y vuelta azul de lo mismo, con botón amarillo, todos con espadín, a lo menos de plata, vericú (cinto y tahalí del espadín) sombrero y chupa galoneado de oro fino, bota (debe referirse la polaina o media) blanca con charretera de terciopelo negro, cartucheras azules bordadas generalmente de oro al realce, montera de pelo los granaderos, con las vueltas (se refiere a la manga) guarnecidas y bordadas de oro, sobre campo azul y su borla correspondiente; fusil, bayoneta y hacha de munición, distinguiéndose tan sólo los oficiales por tener la casaca guarnecida a doble galón de oro, que en todo lo demás de lo rico del vestido compite el último soldado con su coronel, que lo es hoy el señor don Manuel de Rivas Cacho, Brigadier de los Reales Ejércitos y nombrado Marqués de Casa Rivas...»

CAJA DE GUERRA (Tambor) DEL REGIMIENTO AMERICA DE NUEVA ESPAÑA. CIRCA 1765.

De las otras tres compañías citadas dice: «La primera es de Infantería, compuesta por cien soldados Granaderos del Gremio de Plateros, los cuales no se distinguen de la del Comercio más que en tener tres charreteras de oro, sobre el lugar de la sangría, en cada uno de los brazos (más que charreteras son alamares). Las otras dos son de Caballería Ligera, compuesta de los Gremios de Panaderos y Tocineros, que igualmente de su

cuenta vestidos, montados, y del todo pertrechados, sirven a S. M. siempre que se les ordena, siendo el uniforme de los primeros de rico paño azul, con chupa, vuelta y dragona encarnada, bandolera, sombrero y chupa guarnecidos de plata fina, y de los segundos del mismo paño encarnado con chupa, dragona y vuelta azul con la misma guarnición pero en oro.» Sobre la Compañía de Plateros, aún encontramos otras noticias en la «Revista de la Compañía de Granaderos Urbanos» publicada en 1768, y dice así: «Esta Compañía es antigua; ha hecho su servicio en las precisiones que la urgencia lo ha pedido, y al presente patrulla de noche los días de fiesta. Su vestuario es encarnado, divisa azul, chupa del color de ésta, con un galoncito de oro al canto; tienen todas sus gorras con plancheta de plata al frente y otra a la espalda, y por trofeo los dos mundos; dicho vestuario es propio de cada individuo, y también el armamento...» «Los oficiales, sargentos y cabos, tienen sus fornituras uniformes; los primeros muy lucidas con bordados de realce de oro y planchetas doradas en gorras, cartucheras y bolsas, y los segundos y últimos lo bastante, con distintivo de sus clases.»

Aparte de estas descripciones, los uniformes de estas Compañías Urbanas de México están minuciosamente recogidos de una forma gráfica en la colección Vinkhuijsen, que actualmente se encuentra en la New York Public Library, que consta de 20 láminas en la que se recogen los uniformes de las diferentes tropas existentes en la ciudad de México, colección que nos ha servido de base para la realización de las figuras que aparecen en la lámina a color de la página 21. En el Museo del Ejército de Madrid existe otra colección la cual recoge los uniformes del Regimiento del Comercio, serie muy interesante pues incluye diseños de oficiales y tropa de Granaderos y Fusileros. En estas láminas hemos basado nuestras figuras para la lámina a color de la pág. 20.

También en la importante ciudad de Veracruz existía un notable núcleo de tropas urbanas, éstas fueron reglamenta-

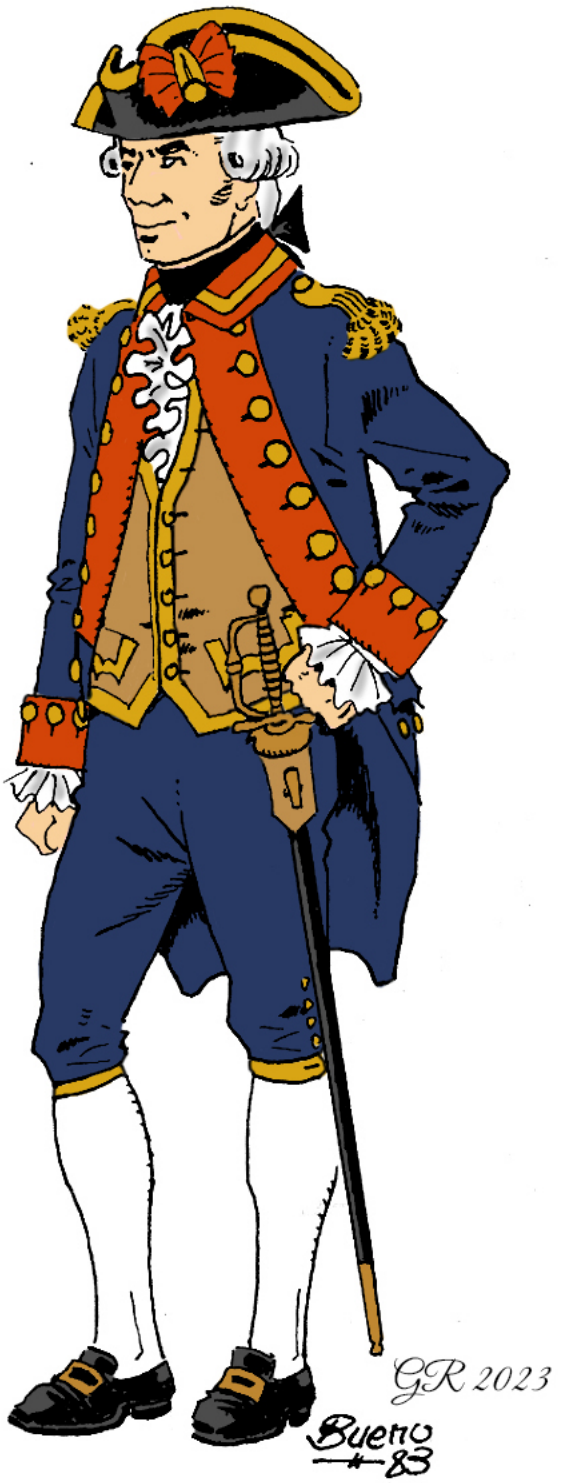

OFICIAL DE DRAGONES PROVINCIALES. 1780-1794.

Galón del sombrero de hilo de oro, escarapela encarnada; casaca y calzón azul, cuello, solapas y bocamangas encarnadas, el primero con doble galón de oro; charreteras y botón de oro; el forro de color azul algo más claro. La chupa es de color anteado con galoncillo de oro al borde. Medias blancas y zapato negro con hebilla dorada, espadín con pomo dorado y vaina negra.
Este uniforme podía vestirse también con botas, altas o cortas.

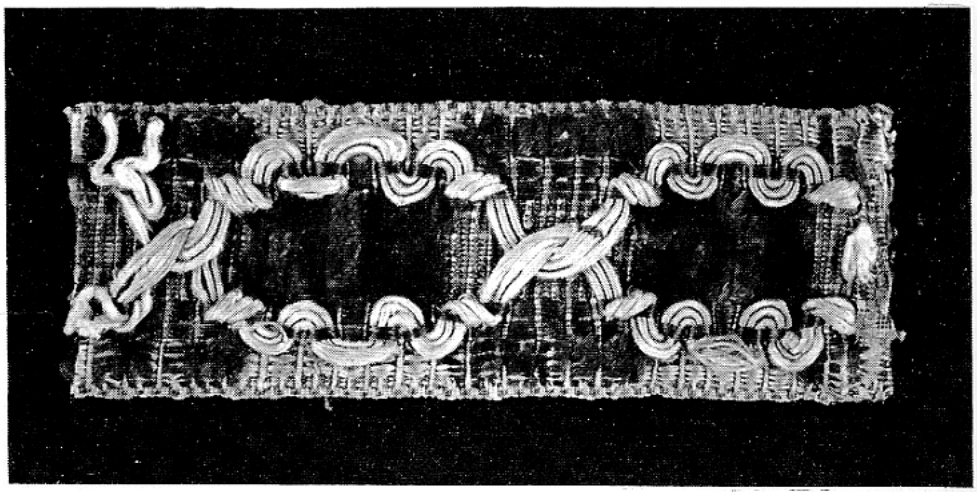

Fotografía de una pieza original del galón de librea de la Casa Real de los Borbones en el siglo XVIII. Puede apreciarse el dibujo de hilo de plata (tres hilos) sobre el fondo de terciopelo o felpa de color carmesí, va bordeado de un estrecho filete plata y carmesí.

(Colección Casman, Toronto, Canadá)

das en 1767 por el Virrey Marqués de Croix. Consistían en dos compañías de Blancos, una de Fusileros y otra de Granaderos, una compañía de Pardos (mestizos) y otra compañía de Morenos (negros).

Las dos Compañías de Blancos, contaba cada una con 3 oficiales y 96 hombres de tropa, y usaban un uniforme compuesto por casaca azul con vuelta encarnada, chupa y calzón azul, botón dorado, y los oficiales ojal de oro y galón en el sombrero.

La Compañía de Pardos tenía la misma fuerza que las anteriores, pero con un cuarto oficial que hacía las veces de Ayudante, con el nombre de «garzón». Su uniforme era blanco, con vuelta verde y botón de plata los oficiales, con galón de plata en el sombrero, siendo de bramante el galón de la tropa.

La Compañía de Morenos también tenía la misma fuerza; su uniforme se componía de un coletillo encarnado con una solapita azul en la vuelta, y collete azul, botón blanco, calzones blancos de lienzo muy sueltos (quiere decir anchos) y corbatín encarnado; y por sombrero un casco de baquete o suela, con escarapela al lado izquierdo. Los oficiales guarnecen el coletillo, solapita de la vuelta y collete de una trencilla y ojal de plata.

En el Archivo General de Indias existe una lámina coloreada que muestran todas estas tropas de Veracruz, y en este documento están basadas las figuras de la lámina color de la pág. 41.

d) *Tropas fronterizas*

Estas tropas fueron organizadas en 1729, con el fin de guarnecer las «Provincias Internas» del virreinato, siempre amenazadas por los belicosos indios Chichimecas, como hemos visto al ocuparnos de su organización en la primera parte de esta obra. En 1771 el Virrey Marqués de Croix dio una extensa «Instrucción para formar una línea o cordón de 15 presidios sobre la frontera de las provincias internas de este reyno de Nueva España», en este reglamento, que puede consultarse en el Archivo General de Indias, se especificaba el emplazamiento de cada presidio, la composición de las fuerzas, su uniforme, su armamento y, como parte muy importante, sus cabalgaduras.

Este «cordón de la frontera» debía estar compuesto por los presidios de:

Altar
Tubac
Terrenate
Fronteras
Janos
San Buenaventura
Paso del Norte
Guatoquilla
Julimes
Cerro Gordo
San Saba
Santa Rosa
Moncloba
San Juan Bautista
Bahía del Espíritu Santo

GRANADERO DEL REGIMIENTO DE DRAGONES PROVINCIALES DE PUEBLA. 1770.

La descripción del colorido de esta figura se encuentra en el texto.

Existiendo además destacamentos en: San Antonio de Béjar, Arroyo de Cibolo, Nueva México y Nueva León.

Con respecto al vestuario se especificaba: «El vestuario de los presidios ha de ser uniforme para todos, y constará de una chupa corta de tripe, o paño azul, con una pequeña vuelta y collarín encarnado, calzón de tripe azul, capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera de gamuza en la forma que actualmente la usan, y en la bandolera bordado el nombre del presidio para que se distingan unos de otros. Corbatín negro, sombrero, zapatos y botines.» Este vestuario no debía darse nunca por entero, sino que a cada soldado, por disposición del capitán, se le iban entregando según las iba necesitando, y para que en ningún tiempo faltaran estas prendas, se dispuso existiera en cada presidio el suficiente repuesto a cargo de un habilitado.

Entre todas estas prendas la más característica, sin duda, era la «cuera» que llegó a dar su nombre al soldado que la llevaba: «soldado cuera». Esta «cuera» era una especie de coraza hecha de varias pieles de venado superpuestas y cosidas, que servía como protección contra las flechas de los indios, siendo mucho más

TENIENTE DE LA MILICIA DE NUEVA ORLEANS. 1796.

Retrato de Michel Dragón que se encuentra en el Louisiana State Museum. Uniforme de acuerdo al Reglamento de Uniformes para Milicias de América de 1792: casaca azul, vuelta, solapa y collarín encarnado, chupa y calzón blanco, botón dorado y un galón en oro en el collarín.

ligeras y cómodas que las corazas de acero. Estas «cueras» al principio tenían la forma de dalmáticas que llegaban casi hasta las rodillas, pero posteriormente tomaron la forma de una verdadera coraza que cubría el pecho y espaldas sólo hasta la cintura. Otra prenda característica de estos soldados fronterizos eran las botas enterizas de piel de venado, que sustituían ventajosamente a los botines-polainas abrochados al costado, ya que por las junturas de estos solían entrar insectos muy molestos y hasta peligrosos para el soldado; también eran muy características las típicas polainas de cuero blando del país, que solían llevarse anudadas bajo las rodillas y vueltas (ver figs. 2, 3 y 4 de la pág. 36). Completaban las peculiaridades de estos soldados el pañuelo o la redecilla con que se cubrían la cabeza bajo el sombrero de ala redonda, que le protegía el cabello del abundante polvo del desierto.

El uniforme de los oficiales fue regulado por Orden de 21 de septiembre de 1780 y disponían que cada oficial dispusiese de un «uniforme grande» o de gala, compuesto de casaca de paño azul de las fábricas del Rey, con vueltas, solapa y collarín encarnado, llevando en éste dos galoncitos de oro de tres hilos; calzones del mismo paño (es decir: azules); chupa anteada, con galón de oro de poco más de dos dedos de ancho; botones dorados, y sombrero de tres picos con su correspondiente galón (ver figura pág. 51). Este uniforme de gala sólo podían usarlo dentro del presidio, en los días clásicos del año (debe referirse a los días festivos) y en los días del nacimiento y cumpleaños de S. M., serenísimos Príncipes de Asturias y de la Real Familia. Fuera del presidio podían usarlo en aquellas poblaciones donde fueren con alguna comisión de servicio o motivo que le obligara a la residencia por algunos días en las mismas, especialmente en aquellas donde se hallara el Gobernador de la Provincia, el Inspector u otro jefe cualquiera.

El «pequeño uniforme» consistía en una chupa corta de tripe o paño azul, con las mismas divisas que las del uniforme grande, llevando en uno y otro las charreteras que distinguen sus grados; un chalequito corto, ya sea de lienzo, gamuza o paño anteado, con un galoncito angosto en su borde; calzón de paño, gamuza o tripe; sombrero negro o blanco de ala tendida y corta con galoneado de oro, y capa de paño azul (ver figura en la portada de este libro). Este uniforme pequeño debían usarlo siempre en el campo, en el presidio y en las poblaciones por donde transiten, siempre que no fijen su residencia por unos días. En tiempo caluroso se les permitían uniforme de géneros más ligeros, pero siempre del mismo colorido. Se recomendaba a los oficiales el uso de la redecilla para el pelo y las botas

CAPITAN DE LA MILICIA DE LUISIANA
1782

Retrato del Capitán de Pierre Georges Rousseau que se encuentra en el Louisiana State Museum. El colorido es semejante al que muestra la figura 5.ª de la página 48. Quizás por vestir el uniforme de gala lleva la chupa profusamente adornada con galoneado de oro. Pero lo mas destacado de este retrato es que la escarapela es bicolor: una parte (la de la derehca) de color encarnado, la otra parte blanca.

de gamuza al estilo del país, (llamadas de campana), así como del «sarape» o manga de paño azul o encargado, las primeras por resguardar el pelo, «que no puede cuidarse muchas veces en el campo», las segundas porque son las mas apropiadas para la montura vaquera y las armas preservándolas de los soles ardientes y de la lluvia.

El armamento de los oficiales debía ser igual al de la tropa y de los mismos calibres y tamaños con la diferencia de su mejor calidad y hechura. Los oficiales no estaban obligados al uso de la «cuera».

Con relación al armamento de las tropas presidiales se especificaba que debían disponer de espada ancha, lanza, adarga, escopeta y pistolas, un verdadero arsenal como puede verse. La espada debía ser del tamaño y hechura del resto del ejército, mostrándonos algunas piezas que se han conservado hasta nuestros días que eran bastantes largas, así como la moharra de las lanzas . Ver figuras págs. 22 y 47.

Con respecto a sus monturas podemos decir que eran los soldados mejor montados del mundo, ya que cada soldado disponía de seis caballos, un potro y una mula, debiendo ser rechazado cualquier animal que no pudiese resistir las mayores fatigas. Las mulas eran empleadas para las expediciones de largo recorrido. Obligatoriamente cada soldado debía tener uno de los seis caballos, de día y de noche, ensillado y equipado, dispuesto para cualquiera emergencia. La silla, a la que se reducía toda la montura del soldado, es decir que no usaban ni mantilla ni pistoleras, debían de ser de las llamadas vaqueras, con las cubiertas correspondientes: mochila, coraza grupera, armas, coginillos y estribos de palo cerrado.

En el Museo Naval de Madrid existe un álbum, llamado de Malaspina, en el que se recogen una serie de apuntes y láminas efectuados durante la expedición de las *fragatas «Descubierta» y «Atrevida» por* las costas de California en los años 1769 y 1770 en los que pueden verse varios soldados «cuera» (ver figuras págs. 34 y 38). También algunas láminas del A. G. de I. nos muestran estos soldados (ver fig. 2, pág. 29).

Para terminar, citaremos la composición de cada compañía presidial: Un capitán, un teniente, un alférez, un capellán y 43 plazas de tropa en las que estaba incluido un sargento y dos cabos. Cada compañía contaba además con cien indios exploradores, de los que uno sería cabo. En el Presidio de la Bahía del Espíritu Santo, por carecer de indios exploradores, tenía cinco plazas más de soldados.

TENIENTE DEL REGIMIENTO FIJO DE LUISIANA. 1777
Cuadro de Vicente Rilliuex

PROVINCIA DE YUCATAN

Nos ocupamos en capítulo aparte de las tropas de Yucatán-Campeche, ya que esta provincia dependía de la Capitanía General de Guatemala, pero la incluimos en este volumen ya que acabó integrándose en los territorios del virreynato, del que dependía, aunque de una manera indirecta, desde la creación del mismo.

La guarnición de esta provincia se componía del Batallón Fijo de Campeche, una compañía de Dragones de Yucatán y la Compañía Fija de Bacalar, como tropas veteranas; y de los regimientos de Blancos de Mérida, Pardos de Mérida, Blancos de Campeche y Pardos de Campeche, como milicias provinciales.

El BATALLON DE INFANTERIA DE CASTILLA FIJO DE CAMPECHE se organizó en 1761, con una fuerza de 5 compañías de a 100 hombres de tropa cada una, el total de la fuerza, según un Estado de Vestuario de 1789, se componía de: 9 sargentos primeros, 17 sargentos segundos, 17 tambores, 576 cabos y soldados de fusileros, 60 cabos y soldados de granaderos, un tambor mayor, 2 pífanos y 7 gastadores (incluido un cabo). Sus uniformes, en la época de la creación, eran de paño azul con divisa encarnada, y está descrito así en una Cuenta de Vestuario de 1761: Casaca azul con cuello y vuelta encarnada, chupa encarnada, botones dorados, calzón azul, camisa blanca, corbatín de tela negra, sombrero negro forrado de badana con galón de seda color oro, y cucarda de cinta encarnada, medias blancas y zapatos negros de dos suelas, abotinados, con hebilla dorada, esto para gala; el medio vestuario se componía de casaca de bramante blanco, con vuelta y collarín encarnado, calzón de bramante, chupa de lienzo blanco y botones dorados. Los sargentos igual uniforme pero de paño más fino y galón de hilo de oro mosquetero en el sombrero. Los tambores vestían casacas encarnadas, con vuelta y cuello azul, chupa y calzón encarnados.

En 1784, según una Cuenta de Vestuario, que se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla, los uniformes eran de color blanco con divisa encarnada; esta Cuenta de Vestuario se encuentra ilustrada con varias figuras a color, en las que nos hemos basado para la realización de las figuras 4, 5, 6, 7 y 8 de la pág. 45. Por considerarlo muy interesante e ilustrativo para el conocimiento de los uniformes de esta época, y no sólo los de esta provincia, copiamos íntegramente la nota 2.ª que aparece en la citada Cuenta de Vestuario: «El uniforme es

blanco con vuelta y collarín encarnado, botón dorado, y las divisas que distinguen las clases de sargentos, cabos y demás son iguales en todo a lo general del Ejército, como también el número de individuos en cada clase, con cuyo motivo deben venir 32 casacas con dos galones de estambre amarillo en cada vuelta para los cabos primeros de fusileros, igual número con sólo un galón para los cabos segundos, 3 casacas con dos galones y 3 sardinetas, también de galón amarillo para los primeros cabos de granaderos, 4 con un galón y 3 sardinetas para los segundos cabos de granaderos, y el de gastadores, y 60 con 3 sardinetas para los granaderos y gastadores. Las 19 libreas de tambores (incluso los dos pífanos de la Plana Mayor) se adornarán en los mismos términos, e igual especie que la de Casa Real, y lo mismo la del Tambor Mayor, aunque de especie más fina. Las casacas de cabos de fusileros, como las de granaderos, los soldados de esta clase, y el cabo con sus gastadores tendrán el adorno de un galón estrecho de estambre alrededor del collarín, y generalmente las de todos los individuos dos botones de latón tan sólo en el talle, y los necesarios en la chupa y calzones, pero forrados de lienzo, dos broches en el cuello y pecho y uno en cada faldón para recogerlo. Para las facilidades de lavar la casaca tendrán sueltas las vueltas y el collarín, y para unirlos traerá éste cinco ojales correspondientes a cinco botones que ha de haber alrededor del cuello de la casaca, y las vueltas con dos botones y presillas interiores en cada una. Los gorros de cuartel que serán encarnados traerán a su frente bordado un castillo y las gorras de granaderos, en el adorno que traen bordado en la parte superior de la manga, tendrán bordado un escudo de armas con corona, trofeos colaterales y un castillo que ocupa su capacidad, dicho bordado debe ser de estambre amarillo, pero el de los sargentos debe ser de hilo de oro. Todas las prendas correspondientes a los sargentos y tambor mayor, aunque estén comprendidas en la común de la tropa deben ser de mejor calidad para exhibir así la distinción de clase.»

DRAGONES DE YUCATAN, aunque no disponemos de datos sobre la creación, organización y composición de esta unidad, sí conocemos su uniforme, gracias a una lámina coloreada en el A. G. de I., en la cual hemos basado el dibujo que reproducimos en la página 43.

Con respecto a las tropas de la Milicia Disciplinada, diremos que se componía de los Batallones de Voluntarios Blancos de Mérida y de Campeche, y las compañías sueltas de Tiradores Pardos Libres; para todos ellos se dio un reglamento en 1778 (Archivo General de la Nación. México) en el que se establecía la composición, fuerza y nuevo vestuario.

El BATALLON DE INFANTERIA DE MILICIAS DE BLANCOS DE MERIDA, se formó en 1767, y aunque no disponemos de datos sobre sus efectivos en dicha fecha, sabemos por el citado reglamento de 1778 y un Estado de vestuario de 1785, que en estos años contaba con solo 9 compañías, inclusa la de granaderos, y que cada una de éstas se componía de 75 plazas: un sargento primero, dos sargentos segundo, 3 cabos primero, 3 cabos segundo, 2 tambores y 64 soldados; en total el batallón contaba con un total de 776 hombres, inclusos los oficiales (un capitán, un teniente y un subteniente para cada compañía). Cuatro de las compañías, incluida la de granaderos, estaban de guarnición en la plaza de Mérida, estando las cinco restantes en pueblos de los alrededores. Sus uniformes, en 1767, eran de color gris-azulado para la tropa y de color azul turquí para oficiales y tambores (ver figuras 1, 2 y 3 de la página 44); en 1784 eran todos de color blanco con divisa violeta.

El BATALLON DE VOLUNTARIOS BLANCOS DE CAMPECHE, no conocemos la fecha de su creación, pero por el reglamento de 1778 sabemos que disponía de igual fuerza que el Batallón de Mérida, y que en 1785 tan sólo contaba con 8 compañías con un total de 675 plazas. En una lámina del A. G. de I., de esta misma fecha, se muestran 4 figuras de este batallón, dos oficiales y dos soldados, de frente y de espaldas, las cuales nos han

servido para dibujar la figura 1 de la página 45 y la que se reproduce en la página 42. La divisa de este batallón está descrita en el texto que acompaña a los dibujos como de color «lila-azul» pero en las figuras aparece coloreada de azul celeste; el cuello y la vuelta van guarnecidos de galón de plata en los oficiales y de hilo blanco en la tropa. Se especifica en el texto que sus divisas, así como la de los cabos y tambores, son las mismas que para el ejército regular.

Aunque en 1767 se organizó un Regimiento de Infantería de TIRADORES PARDOS DE MERIDA, en 1778 sólo existían 8 compañías sueltas. Los uniformes de la época de su fundación podemos verlo en las figuras 4, 5 y 6 de la página 44, basados en documentos del A. G. de I. En 1778 se dispuso que usasen uniformes de color blanco con divisa amarilla. En este año cada compañía se componía de un capitán, un teniente, un subteniente, un sargento primero, dos sargentos segundo, 4 cabos primero, 4 cabos segundo, un tambor y 73 soldados.

Las COMPAÑIAS SUELTAS DE TIRADORES PARDOS LIBRES DE CAMPECHE contaban con igual número de hombres por compañía y el número de éstas era también de ocho. El vestuario que les fue entregado en 1779 está reflejado en las figuras 2 y 3 de la página 45. En las notas manuscritas que acompañan el Estado de Vestuario en el que hemos basado estas figuras, se especifican las divisas de cada clase: los oficiales galón de hilo de plata al cuello y charreteras igualmente de hilo de plata; los sargentos primero charreteras de hilo de seda amarillo, usando éstos, al igual que los oficiales, sombrero negro con galón de hilo de plata; los sargentos segundo, cabos y soldados usaban gorro con frontalera y pluma. Los sargentos de ambas clases usaban bandoleras como los oficiales, pero de cuero crudo; y los tambores igual uniforme que la tropa con la adición del galón de librea (colocado como en la figura 7 de esta misma página), siendo las cajas de guerra (tambores) como las del Ejército y las bandoleras portacajas de paño amarillo guarnecidas de franjas tejidas de blanco, amarillo y azul.

Las 16 compañías de Tiradores Pardos (8 de Mérida y 8 de Campeche) estaban bajo el control del sargento mayor (comandante) de los Voluntarios Blancos en lo referente a disciplina y régimen interior.

Además de estas fuerzas, existían algunas compañías de la MILICIA URBANA, compuesta cada una de éstas por 100 hombres (4 sargentos, 10 cabos, 2 tambores y 84 soldados) mandados por un capitán, un primer teniente, un segundo teniente y un subteniente. Estas compañías debían formarse en cada uno de los once Partidos de la Provincia, al menos una compañía por cada partido. La gente de estas compañías no disponía de uniformes, llevando su traje de campo habitual y como distintivo militar una escarapela roja en el sombrero con un ramito verde por encima de aquella. Los oficiales debían usar uniformes de color blanco y galón de plata en el sombrero.

Para la guarnición del Fuerte de Bacalar, por estar situado en zona altamente estratégica, se dispuso la creación de dos compañías de la Milicia Urbana cada una de ellas con 63 plazas.

PROVINCIA DE LUISIANA

Esta provincia, aunque dependía directamente de la Capitanía General de Cuba, hemos preferido incluirla en este volumen por su proximidad geográfica a Nueva España, con la que limitaba, y porque pasó a formar parte de los Estados Unidos al igual que algunos de los territorios de este Virreynato. Para este capítulo me he servido del artículo publicado en el Boletín de la Agrupación de Miniaturistas Militares de España por mi buen amigo y gran hispanista don Francisco Ferrer Llull, recientemente fallecido desgraciadamente, así como de un gran número de retratos procedentes de la «Luisiana State Museum» y datos facilitados por el historiador canadiense Rene Chartrand, buen amigo también y colaborador.

Las tropas que guarnecían esta provincia era el Regimiento de Infantería Fijo de Luisiana, y las Compañías de Caballería y Artillería, como tropas veteranas, así como varias compañías de la Milicia Territorial.

REGIMIENTO DE INFANTERIA FIJO DE LUISIANA.–Fue organizado en 1765, con una fuerza de dos batallones, que fueron elevados en 1786 a tres. A partir de 1792 los batallones 1.º y 2.º fueron destinados específicamente a la guarnición de la ciudad de Nueva Orleans, y los puertos del Mississipi y Mobile, mientras que el 3.er batallón pasó a guarnecer la importante plaza de Penzácola y el castillo de San Marcos. Con la entrega en 1803 del territorio de Luisiana a los Estados Unidos, el regimiento pasó completo a la Florida Occidental.

El uniforme del regimiento, desde su creación, se compuso de casaca color blanco, con cuello, bocamangas, chupa y calzón azules; botón plata. Existe una lámina en el A. G. de I. de Sevilla que muestra este uniforme en 1785, coincidente en todo con esta descripción, al igual que algunos retratos de la época del Luisiana State Museum; en uno de los cuales hemos basado nuestra fig. n.º 1 de la pág. 48.

En 1786 al organizarse el tercer batallón se le entregaron a éste casacas encarnadas, de procedencia inglesa, pero en 1788 recibieron los característicos uniformes blancos de divisa azul.

El CUERPO DE ARTILLERIA REGULAR fue organizado en 1769 y uniformado en todo de modo semejante a los que se vestían en España por los artilleros.

La COMPAÑIA VETERANA DE DRAGONES DE LUISIANA fue organizada en 1780, con personal extraído de los regimientos de Dragones de España y México; fue estacionada en Nueva Orleans. Su uniforme, fue de corte similar al de la figura en color que reproducimos en la contra tapa de este libro, pero su colorido fue: Casaca azul, con vueltas y solapas encarnadas; botones dorados, chupa azul y calzones encarnados; el sombrero negro con galón amarillo. En 1792 se cambió el color del botón del oro a plata.

Con respecto a las Tropas de las Milicias Disciplinadas, diremos que contaban con el REGIMIENTO DE LA MILICIA DE LUISIANA, cuyo coronel fue don Pedro de Almonaster y Roxas, siendo el uniforme de casaca azul, con collarín, vuelta y solapas encarnadas, con botones amarillos; chupa encarnada y botón azul. Basándonos en el retrato de este coronel, fechado en 1796, hemos realizado la fig. 5 de la pág. 48; el dibujo de la pág. 55, está basado en el retrato del capitán don Pedro Rousseau realizado en 1782.

Otras unidades de la Milicia fueron: el BATALLON DE LA MILICIA DE NUEVA ORLEANS, que fue organizado en 1775 y vestido con casaca azul con collarín, vueltas y solapas encarnadas (con galón amarillo en el primero), botones amarillos y chupa y calzón blancos. Existe un retrato en el Louisiana State Museum de Nueva Orleans, pintado en 1796, que representa al teniente don Miguel Dragón, cuyo colorido coincide con esta descripción, por ello creemos que pertenecía a esta unidad (ver figura pág. 54).

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS DE LA COSTA DE LOS ALEMANES, fue organizado en 1792, con base en varias compañías organizadas en 1770 por don Alejandro O'Reilly, contando con dos batallones de a 5 compañías, dos de estas eran de granaderos. El regimiento fue mandado por el Barón de Pontalva. Su uniforme fue: Casacas azules con collarín y solapas encarnados, botón amarillo, teniendo también un galón amarillo en el collarín; chupa y calzón blancos (ver fig. 3 de la pág. 43). Hasta 1792 las bocamangas fueron de color azul.

BATALLON DE VOLUNTARIOS DEL MISSISSIPI, fue organizado por el Barón de Carondelet en 1792, con 4 compañías. Su uniforme podemos verlo en la fig. 4 de la pág. 43, destacando su peculiar color de la casaca: morada.

MILICIAS NEGRAS Y PARDAS DE LUISIANA, aunque no disponemos de

datos sobre su creación, sabemos que iban uniformadas con casaca corta, chupa y calzón blancos, siendo el collarín, solapas y vueltas de color encarnado para los negros con botón dorado, y de color verde para los pardos con botón plateado. Ambas usaron sombrero redondo con el ala levantada y en ella la escarapela encarnada. Ver fig. 6 de la pág. 48.

REAL LEGION MIXTA DEL MISSISSIPI.–Sin datos sobre la fecha de su creación, sabemos que contaba con dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería, llevando ambos el mismo uniforme, que consistía en: Casaca azul oscuro, con cuello y vueltas encarnados, forro azul claro, botón dorado, chupa y calzón blanco, llevando los de infantería un vivo amarillo en el cuello y blanco los de caballería. Como característica especial, se consigna que las escarapelas eran de diferente colorido según la compañía: blancas para los de la 1.ª, azul para los de la 2.ª, verde para los de la 3.ª y amarilla para los de la 4.ª; los granaderos la llevaban encarnada; pero algunos retratos de la época muestran figuras que llevan escarapelas bicolores, la mitad del lazo encarnado, y la otra mitad de color, por ello creemos que este colorido de compañías se llevaría tan solo en media escarapela tan solo.

La Caballería Miliciana se componía de la COMPAÑIA DE CABALLERIA DE SAN LUIS, la cual fue creada por don Fernando de Leyva en 1779, con un uniforme especial, compuesto por casaca y calzón encarnados y collarín, solapas, vueltas y chupa de color azul, siendo el botón dorado. En la contratapa de este libro reproducimos este uniforme, basado en una acuarela original del uniformólogo y pintor mejicano José Hefter, ya desaparecido.

COMPAÑIA DISTINGUIDA DE CARABINEROS DE NUEVA ORLEANS, fue creada en 1779 por el Gobernador don Bernardo de Gálvez (insigne malagueño), teniendo la consideración de cuerpo de élite, ya que se reclutó entre la alta sociedad criolla de la ciudad; su uniforme, por tanto, era bastante lujoso y consistía en casaca color «pulga», con collarín, forro, solapas, vueltas, chupa y calzón blancos, el botón era amarillo y en las solapas y bocamangas llevaban botoneras de hilo de oro (ver fig. 8, pág. 48).

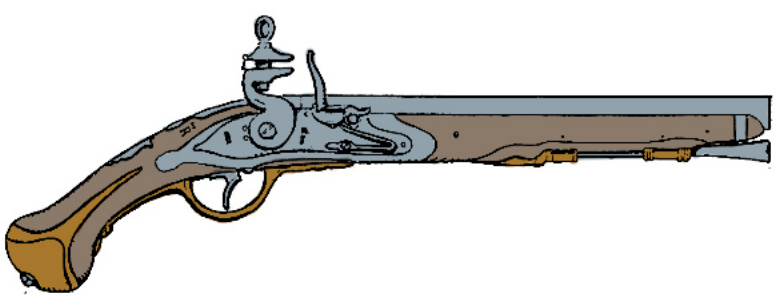

Pistola para caballería modelo 1753.

APENDICE I

ESTADO MILITAR DE NUEVA ESPAÑA. 1758

TROPAS REGULARES	Hombres
Infantería:	
Alabarderos de la Guardia del R. P.	25
Compañía de la Guardia del Virrey	220
Batallón Fijo de la Corona	623
Caballería:	
Compañía de la Guardia del Virrey	107
Escuadrones Volantes de Nueva León y Nueva Santander	164
Dragones:	
Cuerpo de Veracruz	257
Artillería:	
Compañía de Veracruz	123
Tropas Presidiales:	
Isla del Carmen	162
Acapulco	65
Penzacola	224
Frontera Norte	1.058
MILICIAS URBANAS	
Infantería:	
Regimiento del Comercio de México	1.000
Regimiento del Comercio de Puebla	246
Compañía de Plateros de México	100
Compañía de Pardos de México	96
Caballería:	
Dos Compañías de Carniceros, Panaderos y Curtidores de México	80
Dos Compañías de Caballería Urbana de Puebla	114
MILICIAS PROVINCIALES	
Compañía de Infantería de Pardos de Veracruz	250
Compañía de Infantería de Morenos de Veracruz	250
Lanceros de Veracruz	714
Compañías Irregulares de Infantería y Caballería de la Costa y del Interior	61

APENDICE III

ESTADO MILITAR DE NUEVA ESPAÑA. 1784

TROPAS REGULARES

Infantería:	
Regimiento de Zamora	1.377
Regimiento de Corona de Nueva España	1.377
Compañías Fijas del Castillo de San Juan de Ulúa	240
Compañía Fija de Acapulco	105
Dragones:	
Regimiento de España	522
Regimiento de México	522

	Hombres
Artillería:	
Dos compañías de Veracruz	246
MILICIAS PROVINCIALES	
Infantería:	
Regimiento de México	1.464
Regimiento de Tlaxcala y Puebla	1.464
Regimiento de Córdoba y Jalapa	1.464
Regimiento de Toluca	1.464
Batallón de Oaxaca	758
Batallón de Valladolid	732
Infantería de la Legión del Príncipe	758
Infantería de la Legión de San Carlos	928
Batallón de Pardos de México	758
Batallón de Pardos de Puebla	758
Dragones:	
Regimiento de Puebla	588
Regimiento de Valladolid	588
Caballería:	
Regimiento de Queretaro	588
Lanceros de Veracruz	400
Caballería de la Legión del Príncipe	1.446
Caballería de la Legión de San Carlos	2.597
MILICIAS URBANAS	
Infantería:	
Regimiento del Comercio de México	810
Regimiento del Comercio de Puebla	328
Compañía de Plateros de México	79
Dos Compañías de Blancos de Veracruz	226
Dos Compañías de Pardos y Morenos de Veracruz	270
Caballería:	
Compañías de los Gremios de México	128
MILICIAS IRREGULARES DE LA COSTA DEL CARIBE	
Infantería:	
Batallón de San Blas	766
82 compañías sueltas	5.218
Caballería:	
82 compañías sueltas	3.699
MILICIAS DEL INTERIOR	
Infantería:	
Regimiento de Guadalajara	1.557
80 compañías sueltas	1.448
Caballería:	
47 compañías sueltas	3.433

APENDICE IV

ESTADO MILITAR DE AMERICA 1796

REINO DE NUEVA ESPAÑA:

TROPAS VETERANAS

COMPAÑIA DE ALABARDEROS DE LA GUARDIA DEL VIRREY

Fue creada en el año de 1568. Su uniforme casaca y calzón azul, chupa y vuelta encarnada, botón y alamares de plata, y los oficiales con galón en las carteras. Se componen de capitán, subteniente, tres cabos y 20 alabarderos.

REGIMIENTO FIJO DE INFANTERIA DE LA CORONA

Fue creado en el año de 1740. Su uniforme casaca azul, forro, chupa y calzón blanco, vuelta y collarín encarnado, botón blanco.

NUEVA ESPAÑA

Fue creado en el año de 1788. Su uniforme casaca, chupa y calzón blancos, vuelta y collarín verde, botón dorado.

MEXICO

Fue creado en el año 1788. Su uniforme casaca, chupa y calzón blanco, vuelta y collarón encarnado, botón dorado.

PUEBLA

Fue creado en el año de 1789. Su uniforme casaca, chupa, calzón y collarín blanco, vuelta morada, botón dorado.

BATALLON FIJO DE VERACRUZ

Fue creado en el año de 1793, sobre el pie de 5 compañías con la total fuerza de 502 plazas. Su uniforme casaca azul celeste, forro, chupín y pantalón de lienzo, solapa corta, y vuelta encarnada y botón blanco, sombrero redondo con una ala levantada.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA

Consta de 3 compañías de a 125 plazas cada una, y gozan de la antigüedad de este Cuerpo en España.

REAL CUERPO DE INGENIEROS

COMPAÑIAS FIJAS DE INFANTERIA LIGERA DE CATALUÑA

Son dos con la antigüedad de sus cuerpos en España, que es la de 1762; consta cada una de 80 plazas. Su uniforme casaca ancha y calzón azul, chupa, vuelta y collarín amarillo, con portezuela azul, botón blanco.

COMPAÑIA FIJA DE ACAPULCO

Fue creada en el año de 1773; consta de 67 plazas. Su uniforme casaca corta azul forrada de lienzo, vuelta y collarín encarnado, botón dorado, con chupín y pantalón de lienzo.

COMPAÑIA FIJA DEL PRESIDIO DEL CARMEN

Fue creada en el año 1773; consta de 100 plazas. Su uniforme casaca corta azul con forro de lienzo, vuelta y collarín encarnado, botón blanco, con chupín y pantalón de lienzo.

COMPAÑIA FIJA DE SAN BLAS

Fue creada en el año de 1788; consta de 105 plazas. Su uniforme casaca corta azul con forro de lienzo, vuelta y collarín amarillo, botón blanco, con chupín y pantalón de lienzo.

REGIMIENTOS DE DRAGONES DE ESPAÑA

(de 4 escuadrones)

Fue creado en el año 1764. Su uniforme casaca, calzón y capa zul, chupa, vuelta y collarín encarnado, botón blanco a los dos lados de la casaca.

REGIMIENTO DE DRAGONES DE MEXICO

Fue creado en el año de 1765. Su uniforme casaca, capa, y calzón azul, chupa, vuelta y solapa encarnada, botón dorado.

COMPAÑIA FIJA DE DRAGONES DEL PRESIDIO DEL CARMEN

Fue creada en el año de 1773. Su uniforme casaca corta azul, vuelta, collarín y solapa encarnada, botón blanco, chupín y pantalón de lienzo.

CUERPOS PROVINCIALES DISCIPLINADOS DE INFANTERIA

MEXICO

Fue creado en el año de 1766, y arreglado en el de 1793 sobre el pie de 10 compañías con la fuerza total de 754 plazas.

CORDOBA Y JALAPA

Fue creado en el año de 1775.

TLAXCALA Y PUEBLA

Fue creado en el año de 1775 en regimiento con dos batallones, y por nuevo arreglo se ha reducido en el de 1793 a un batallón, compuesto de 5 compañías con la fuerza total de 382 plazas.

TOLUCA

Fue creado en el año de 1778.

OAXACA

Fue creado en el año de 1780; es un batallón.

VALLADOLID

En todo como el antecedente.

GUADALAJARA

Fue creado en el año de 1780.

SAN BLAS

Fue creado en el año de 1780; consta de un batallón.

CUERPO DE MILICIAS DE LA PROVINCIA DE TABASCO

Fue arreglado en el año de 1793; se compone de 9 compañías de Pardos libres de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Voluntarios Españoles, y su fuerza total es de 1.018 plazas. El uniforme de los oficiales es el señalado para las milicias en general, el de los sargentos y cabos chupa de lienzo, que figura casaca corta, con la divisa y distintivo de charreteras y galón de estambre o seda; y la tropa usa de su propio traje, distinguiéndose con la escarapela en el ala levantada del sombrero redondo que llevan, y en una pequeña solapa encarnada en el chaleco o chamarreta que gasta.

COMPAÑIAS DE MILICIAS DEL SENO MEJICANO Y COSTAS LATERALES DE VERACRUZ

Son 22 mixtas de Infantería y Caballería arregladas en el año de 1793, y repartidas en 4 divisiones; su fuerza total es la de 2.500 plazas, y el uniforme igual en todo a las de Tabasco.

VERACRUZ

Dos compañías de Pardos y Morenos Libres a 150 plazas cada una, creadas en el año de 1760.

CUERPOS PROVINCIALES DE CABALLERIA Y DRAGONES

QUERETARO

Fue creado en el año de 1765; consta de 4 escuadrones.

PUEBLA

En todo como el antecedente.

LEGION MIXTA DE SAN CARLOS

Fue creada en el año de 1767; se compone de 11 compañías de Infantería, y 49 de Caballería.

LEGION MIXTA DEL PRINCIPE

Fue creada en el año de 1767; consta de 8 compañías de Infantería y 19 de Caballería.

LANCEROS DE VERACRUZ

Este Cuerpo fue creado en el año de 1767; consta, según su último arreglo, de 6 escuadras de a 64 hombres cada una.

DRAGONES DE MECHOACAN

Fue creado en el año de 1780; consta de 4 escuadrones.

CUERPO DE CABALLERIA DE FRONTERA DE SIERRA-GORDA

Fue creado en el año de 1740, y arreglado en el de 1792 sobre el pie de 4 compañías, cada una con 60 plazas. Su uniforme en los oficiales el señalado para la Milicia de Caballería, y la tropa usa del traje del país, distinguiéndose por la escarapela que lleva en

el ala levantada del sombrero redondo, y un escudo de Armas Reales en la manga.

CUERPO DE DRAGONES DE LA FRONTERA DE SAN LUIS DE COLOTLAN

Fue creado en el año de 1780 y arreglado en el de 1782 sobre el pie de 9 compañías cada una con 80 plazas; y su uniforme como el anterior.

CUERPO DE CABALLERIA DE FRONTERA DE LA COLONIA DE NUEVO SANTANDER

Fue creado en el año de 1792; consta de 6 compañías, y cada una de 60 plazas, y su uniforme igual al antecedente.

Nota: Uniforme de todas las Milicias Disciplinadas de Indias: casaca azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, chupa y calzón blancos; distinguiéndose los Cuerpos de Infantería de los de Caballería y Dragones en que los primeros llevan galón de oro en el collarín, y los segundos de plata.

MILICIAS URBANAS DE INFANTERIA Y CABALLERIA

REGIMIENTO DE INFANTERIA DEL COMERCIO DE MEXICO

Consta de 10 compañías; se creó en el año de 1693, y por Real Cédula de 20 de enero de 1773 goza el fuero de las Milicias Disciplinadas.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DEL COMERCIO DE PUEBLA

Consta de 5 compañías. Fue creado en el año de 1739; goza el mismo fuero que el de México.

ESCUADRON DE CABALLERIA DE MEXICO

Consta de 3 compañías, arregladas en el año de 1787, y gozan los fueros declarados por particular reglamento de 4 de septiembre de 1790.

NOTA

Uniforme de las Milicias Urbanas de Indias, el mismo de las Disciplinadas, y con las propias diferencias para Infantería, Caballería y Dragones; con sólo la distinción entre Disciplinadas y Urbanas de no llevar estas solapas.

CUERPO DE INVALIDOS

Fue creado en el año de 1774; consta de 3 compañías sin número fijo de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzón y vuelta azul, collarín y botón blanco.

NOTA

En los Presidios de las Provincias Internas de dicho Reyno hay varias Compañías Presidiales y Volantes, que son Veteranas de Caballería: La fuerza de cada Compañía es mayor o menor, según las situaciones que ocupan respectivamente en la línea de frontera, o interior de las Provincias que guarnecen para resguardo de los vecinos y hacer la guerra a los indios enemigos. Su uniforme: chupa corta y calzón de tripe o paño azul, con vuelta y collarín encarnado, botón dorado, y capa de paño también azul, sombrero de ala corta y tendida.

OTRA NOTA

Hay también varios Cuerpos de Dragones Provinciales, que componen 44 compañías, y su total fuerza, comprendidos los oficiales es de 371 plazas.

PROVINCIA DE YUCATAN

TROPAS VETERANAS

BATALLON DE CAMPECHE.
UNA COMPAÑIA DE DRAGONES.
COMPAÑIA DE INFANTERIA VETERANA FIJA DE BACALAR.

Hay además en dicho Presidio dos compañías que disfrutan sueldo señalado por reglamento.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.
REAL CUERPO DE INGENIEROS.
MILICIAS.
BATALLON DE VOLUNTARIOS BLANCOS DE MERIDA.
BATALLON DE VOLUNTARIOS BLANCOS DE CAMPECHE.

Dos divisiones de Pardos Tiradores de Mérida y Campeche de 8 compañías cada una al cargo de un Sub-inspector.

PROVINCIA DE LA LUISIANA Y FLORIDA

TROPAS VETERANAS

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA LUISIANA

Consta de 3 batallones. Su uniforme casaca blanca, forro, chupa, calzón y vuelta azul, botón blanco.

REAL CUERPO DE INGENIEROS

Hay destinados 4 oficiales.

MILICIAS

REGIMIENTO DE LA LUISIANA. SIETE COMPAÑIAS DE LAS DOS COSTAS DE ALEMANES HASTA IVERVILLE

BANDERAS DE NUEVA ESPAÑA Y LUISIANA

Regimiento de las Tres Villas

Regimiento de Milicias de México

Guardia de infantería del Virrey
de Nueva España - Rdo. Fernando VI

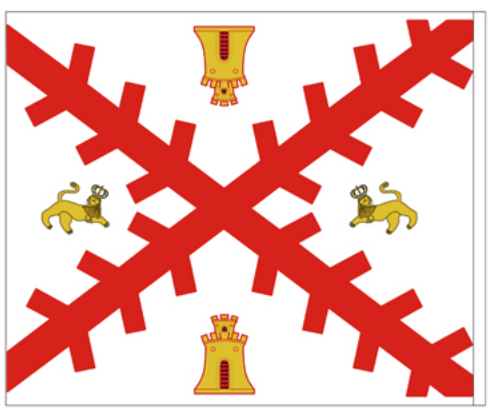

Bandera de Driza

Guardia de infantería del Virrey
de Nueva España - Rdo. Carlos III

Regimiento Fijo de Luisiana

RETRATOS DE LUISIANA Y MEXICO

Francisco Sanchez de Tagle
Coronel
Regimiento del Comercio
de México

Angel Morales
Capitán
Regimiento del Comercio
de México

Servando Gomez
Coronel
Regimiento del Comercio
de México

Francisco Antonio de Rábago
Capitán
Regimiento del Comercio
de México

RETRATOS DE LUISIANA Y MEXICO

Pedro de Villemont
coronel con grado de brigadier
Fijo de Luisiana

Pedro José Favrot
Coronel
Fijo de Luisiana

José Vallière
Capitán
Fijo de Luisiana

Ignacio Balderas
Teniente
Fijo de Luisiana

RETRATOS DE LUISIANA Y MEXICO

Agustín Mac Carty
Teniente
Compañía Distinguida de
Carabineros de Nueva Orleans

Matías Alpuente y Ruiz
Compañía distinguida de
Carabineros de Nueva Orleans

Martín Duralde
Capitán
Milicias de Infantería
de Nueva Orleans

julián Vienne
Capitán
Milicias de Infantería
de Nueva Orleans

RETRATOS DE LUISIANA Y MEXICO

José Gomez de Cádiz
Capitán
del Regimiento
de Dragones de México

Melchor Sequera
Capitán
del Regimiento
Corona de México

Pedro de Rivera Carvajal
Capitán
Unidad desconocida

Juan Lorenzo
Coronel
Milicias de Infantería
Ciudad de México

RETRATOS DE LUISIANA Y MEXICO

Luis Bertucat
Teniente de Dragones
de Arizpe

Manuel Gómez Cádiz
Cadete
Fijo de México

Juan González de Cossio
Coronel
de milicias de Toluca

Bueno
'83